



PORTAFOLIO

FUNDACIÓN DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA ANMAY



Carmona Viecco Ana Milagros & Fuentes Guillot Mayra Alejandra



PLAN DE NEGOCIOS

FUNDACIÓN DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR ANMAY

CARMONA VIECCO ANA MILAGROS

CODIGO: 20143400130E

GUILLOT FUENTES MAYRA ALEJANDRA

CODIGO: 20121002930E

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y HUMANAS.

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

VALLEDUPAR-CESAR

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**



Carmona Viecco Ana Milagros & Fuentes Guillot Mayra Alejandra



PLAN DE NEGOCIOS

FUNDACIÓN DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR ANMAY

CARMONA VIECCO ANA MILAGROS

CODIGO: 20143400130E

GUILLOT FUENTES MAYRA ALEJANDRA

CODIGO: 20121002930E

Plan de negocios para optar al título de

PSICÓLOGAS

Dirigido Por:

Mgr. MAYTE ZUBILLAGA PAEZ.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGIA



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Nota de aceptación

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Valledupar, 2018





TABLA DE CONTENIDO

PRIMER CAPÍTULO

JUSTIFICACIÓN ACADEMICA _____	13
OBJETIVOS DEL PROYECTO _____	16
MARCO TEORICO _____	17
ESTUDIO DE MERCADO _____	31
ANALISIS DEL ESTUDIO DE MERCADOO _____	40
ANALISIS DEL SECTOR _____	49
CONCLUSIÓN DE LOS ANALISIS _____	53





SEGUNDO CAPÍTULO

INTRODUCCIÓN	54
RESUMEN EJECUTIVO	55
NATURALEZA DEL LA EMPRESA	57
JUSTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	58
OBJETIVOS DE LA EMPRESA	60
DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	61
INSTALACIONES Y TAMAÑO	63
SERVICIOS QUE OFRECERÁ LA EMPRESA	64
CALIFICACIONES PARA ENTRAR AL ÁREA	65
PRESENTACIÓN DE LOS PROMOTORES	66
ANÁLISIS DE LA IDEA DE NEGOCIO	71
DIAGNOSTICO Y DEFINICIÓN DEL SERVICIO	71
ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN	72
ANÁLISIS DE LA OFERTA	73

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN	74
SISTEMA DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	74
SISTEMA Y PLAN DE VENTAS	76
OBJETIVOS DE LA PRODUCCIÓN	76
AREAS DE TRABAJO	77
ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	89
FUNCIONES ESPECÍFICAS POR PUESTOS	91
PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA	96
IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO	97
DEMANDA POTENCIAL	97
DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO	101
ANÁLISIS DE LA EMPRESA	101
CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LA EMPRESA	106
RESEÑA HISTORICA	107
LOGO	108
COLORES	109





QUIENES SOMOS	110
MISIÓN	110
VISIÓN	111
VALORES	111
CLIENTES POTENCIALES	112
EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	113
POLITICAS DE CALIDAD	114
OBJETIVOS DE CALIDAD	114
ORGANIZACIÓN LEGAL	116
ASPECTOS JURIDICOS Y LEGALES DE LA EMPRESA	118
ESTATUTOS	121
CONTACTO	142
REFERENCIAS	143





INDICE DE TABLAS

FORMATO ENCUESTAS ADULTO MAYOR	43
FORMATO ENCUESTA ZONA EMPRESARIAL	44
GRÁFICA 1, POBLACIÓN ADULTA MAYOR	45
GRÁFICA 2, ZONA EMPRESARIAL	46
MAPA LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	63
TABLA, ASESORES DEL PLAN DE NEGOCIOS	71
TABLA, FIJACIÓN Y GASTOS	75
GRÁFICA, FLUJO DE PROCESOS	83

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





TABLA, MANO DE OBRA_____	84
TABLA, CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES_____	87
GRÁFICA, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL_____	- 90
TABLA, ANALISIS DE LA COMPETENCIA_____	99
TABLA, ANALISIS DOFA_____	105
GRÁFICA, ORGANIFRAMA DE SERVICIOS_____	115
GRÁFICA ALCANCES DEL PROYECTO_____	117





Dedicamos este proyecto a nuestro padre celestial, pues él nos proporcionó las suficientes herramientas para iniciar esta idea y finalmente plasmarla, también a todos los adultos mayores de la ciudad de Valledupar y del mundo entero, pues ellos fueron nuestra fuente de inspiración.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Agradecimientos

Se extienden nuestros agradecimientos a Dios, familiares cercanos, a nuestra asesora de proyecto y a la Universidad como institución, por aportar cada uno un granito de arena para poder consolidar esta propuesta de grado de carácter social e inclusivo.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





PRIMER CAPÍTULO

Justificación académica:

El proyecto de grado “Creación de empresas” es una decisión ambiciosa para cualquier estudiante, desarrolla capacidad de análisis crítico en relación a las necesidades que existen en la sociedad actual. Sin embargo, el principal componente de esta decisión en común acuerdo se debió a la experiencia personal y profesional que se tuvo en el área clínica, esta experiencia dentro de un centro de salud público permitió conocer diferentes necesidades y realidades que experimenta la población adulto mayor de Valledupar con énfasis en los estratos socioeconómicos 1,2, y 3.

El pilón (2014) en una publicación que hizo, mencionó, que “*en Valledupar existe desvalorización y un trato negligente por parte de los gobernantes de turno*”. También se conocieron los programas actuales que brinda el gobierno a los adultos mayores, y se dedujo mediante los acontecimientos y observación de campo, que a pesar de que el gobierno brinda diferentes programas en pro de su calidad de vida, estos no son administrados de manera necesaria por algunos encargados. Debido a esto, se decide como profesionales y seres humanos

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





sociales, dar lo mejor y realizar el proyecto de prácticas dirigido a esta población “adulto mayor”, generando como resultado una mejor atención médica dentro del centro, creando espacios de comunicación, escucha, relaciones interpersonales. Entre todos los que estuvieron presentes en la implementación de este proyecto, el cual finalizó con éxito. Sin embargo, se descubrió inmediatamente que esto no podía detenerse aquí y que se debía continuar en pro de su bienestar y es en ese momento en el que se genera la idea de crear el proyecto de grado “creación de empresas”. Este proyecto pretende ser influyente en la población valduparense a nivel social. Se encontró también en la investigación que se hizo en la cámara de comercio de Valledupar que la mejor forma de aportar y contribuir a la sociedad (en especial al adulto mayor), es mediante la creación de una fundación, la cual puede ser constituida con una base económica no tan elevada, y además permite que se puedan generar convenios u o patrocinios para desarrollar proyectos con interés social.

Por otra parte, según lo encontrado en la base de datos de la cámara de comercio de Valledupar, sobre las principales fundaciones encargadas de estimulación cognitiva, se pudo ver, que, esta actividad de estimulación está principalmente focalizada en la población infantil y juvenil de esta misma ciudad. Sin embargo, cabe resaltar que existen programas gubernamentales que apuntan al desarrollo de la esfera psicológica; promoviendo acciones que disminuyan la probabilidad de alteraciones cognitivas, debido al proceso de envejecimiento que en la etapa de la adultez mayor se experimenta. El ente encargado de estas actividades es el área de gestión social de la alcaldía de Valledupar, la cual actualmente desarrolla tres programas para esta población:

Programa de atención integral del adulto mayor “Compartiendo Sueños” urbano y rural.

El Despacho de la Gestora Social del Municipio de Valledupar, ha venido desarrollando

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





anualmente el Programa “Compartiendo Sueños”, dirigido a la población adulto mayor del sector urbano y rural. Este programa tiene como objetivo principal brindar al adulto mayor espacios de recreación, esparcimiento e intercambio de experiencias y conocimientos durante el acercamiento entre participantes de otras zonas y regiones, al igual que inculcar la importancia de reconocer los espacios de participación que tienen dentro de la comunidad. Estos grupos focales realizan actividades semanalmente en temas como; ejercicio físico, bordados, sistemas, atención psicosocial, caminatas ecológicas, danzas, además de recibir acompañamiento físico terapéutico, conversatorios psicosociales, ejercicios físicos y motricidad, manualidades, control de peso, tensión y glucometría. Otra actividad social de gestión es el programa Nacional de alimentación para el adulto Mayor, en la cual se le brinda almuerzo a la población de más bajos recursos y también apoyo en la parte física y emocional de estos. Y, por último, gestión social ejecuta el programa de asistencia y mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable en convenio con el Hogar del Anciano, el cual consiste en brindar atención integral a la población adulta mayor del Municipio en el área urbana y rural de Valledupar.

Los hallazgos anteriormente mencionados fueron los que generaron el interés en este proyecto, pues la ciudad de Valledupar necesita urgentemente programas de inclusión, lo cual promueva calidad y expectativa de vida positivos.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Objetivo general del proyecto de grado:

Generar interés en la sociedad, respecto a la atención en salud integral que merece y requiere la población vulnerable adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar.

Objetivos específicos:

- Brindar psicopedagogía sobre la importancia que tiene la atención en salud integral, la cual merece la población adulto mayor de la ciudad de Valledupar-Cesar.
- Explicar el proceso de construcción de conocimiento inclusivo en servicios de salud integral que requiere la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Marco teórico:

Como se relaciona en el libro desarrollo humano, capítulo 17 desarrollo físico y cognoscitivo en la adultez tardía La Salud física y mental, “Según el libro de Papalia, capítulo 17 (desarrollo físico y cognoscitivo en la adultez tardía) el incremento de la expectativa de vida genera preguntas apremiantes acerca de la relación entre longevidad y salud, tanto física como mental. ¿Qué tan saludables son hoy los adultos mayores y cómo pueden evitar el deterioro de su salud? Diane E. Papalia, 2009.

Estado de salud.

La mala salud no es una consecuencia inevitable del envejecimiento (Moore, Moir y Patrick, 2004) en estados unidos la mayoría de los adultos mayores gozan en general de buena salud, aunque no tan buena, en promedio, como los adultos temprano y los de mediana edad. Alrededor de 76% de los adultos estadounidenses de 65 años en adelante consideran que su estado de salud es bueno o excelente. Como en etapas más tempranas de la vida, la pobreza es un factor que se relaciona de manera estrecha con una salud deficiente y con el acceso y uso de una atención médica. (Federal Interagency Forum on Aging-Related Statistics, 2006).

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Influencias del estilo de vida en la salud y la longevidad:

Las posibilidades de permanecer sano y en buenas condiciones en la vejez dependen a menudo del estilo de vida, en especial del ejercicio y la dieta (Groot et al., 2004). *“Los adultos que viven en la pobreza tienen menores posibilidades de practicar conductas saludables como actividad física en su tiempo libre, evitar el tabaquismo y mantener un peso corporal apropiado”*. Schoenborn (2006).

Importancia de las relaciones sociales:

El apoyo emocional ayuda a los ancianos a mantener la satisfacción con la vida ante el estrés y el trauma, como la pérdida del cónyuge o un hijo, de una enfermedad que pone en riesgo la vida o de un accidente. (Krause, 2004), y los vínculos positivos suelen mejorar la salud y el bienestar. Sin embargo, las relaciones conflictivas pueden jugar un papel a un más grande. Los vínculos sociales pueden ser literalmente un salvavidas. En un estudio longitudinal que se realizó durante diez años con 28,369 hombres, los que estaban socialmente más aislados tenían una probabilidad 53% mayor de morir por enfermedad cardiovascular que los hombres con más relaciones sociales y casi el doble de probabilidad de morir por accidentes o suicidio”.

Concepción de soledad en los adultos mayores de la Ciudad de Bucaramanga, Bucaramanga – Colombia, revista Dialnet. (E. Oviedo & A. Cerquera 2011),

El presente artículo tiene como objetivo dar a conocer los resultados preliminares obtenidos en el proyecto “Concepción de Soledad en una muestra de Adultos Mayores de la

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





ciudad de Bucaramanga”. Se tuvo en cuenta las opiniones sobre soledad del grupo encuestado. El estudio es cualitativo no experimental exploratorio, basado en la creación de una encuesta constituida por la pregunta ¿Qué es soledad para usted?, aplicándose a 731 individuos mayores de 60 años de la ciudad de Bucaramanga, de los cuales 400 eran mujeres y 331 eran hombres. Se obtuvo como resultado que la soledad es percibida por los Adultos Mayores como un estado propio de la vejez con un 25%, ser abandonados con el 24%, sentimientos de improductividad 19%, estar solos 9% y sentir tristeza 7%. El método utilizado fue el diseño de un estudio de corte cualitativo, buscando conocer la concepción de vejez, que tiene una muestra de Adultos Mayores de la Ciudad de Bucaramanga. Cuenta con un diseño no experimental, debido a la no manipulación de variables, de tipo exploratorio. Para la recolección de datos se llevó a cabo la realización de la pregunta ¿Qué es soledad para usted?, teniendo en cuenta variables sociodemográficas como nombre, edad, género y lugar de residencia del Adulto Mayor encuestado. Los participantes que se tomaron fueron; una muestra no probabilística por conveniencia de 731 Adultos Mayores de la Ciudad de Bucaramanga, los cuales fueron elegidos bajo los siguientes criterios: edad entre 61 años en adelante, disposición del individuo hacia la investigación bajo el consentimiento informado, que no hayan participado en una investigación similar y que residan en la ciudad de Bucaramanga. El procedimiento de la investigación se realizó mediante diferentes fases: diseño, creación de la pregunta de investigación, aplicación a la muestra de personas mayores, análisis e interpretación de los resultados.

Los resultados obtenidos con base en la pregunta ¿Qué es soledad para usted?, se categorizaron por medio del programa ATLAS TI de la siguiente manera: sentirse solo, estar solo, tristeza, abandono, estado de reflexión, espiritualidad, pobreza, familia, enfermedad, vejez,

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





falta de afecto, bienestar, jubilación y sentimiento de improductividad. Los resultados según las categorías determinadas, distribuidos en porcentajes son: Vejez 25%, abandono 24%, bienestar 19%, estar solo 9%, tristeza 7 %, enfermedad 3%, espiritualidad 2%, sentirse solo 2%, falta de afecto 2 %, estado de reflexión 1%, pobreza 1%, improductividad 1% y jubilación 1%.

1. Eddy de Jesús Mogollón González en el 2014, realizó una propuesta para el mejoramiento cognitivo del adulto mayor. De acuerdo con los aportes y evidencias presentadas por expertos en el área se analizan las posturas científicas a favor y en contra, en cuanto al uso del entrenamiento cerebral.

Se argumenta sobre la viabilidad de esta propuesta según las evidencias empíricas presentadas por teóricos e investigadores en el campo de las neurociencias, apoyados en las modernas tecnologías de mapeo cerebral (Brain Scanning). Se concluye que, a pesar de la vulnerabilidad natural del adulto en ocasión de su envejecimiento, esta propuesta hace factible su mejoramiento cognitivo, como una alternativa al entrenamiento cerebral. (Eddy De Jesús, 2014). Existen dos hechos ineludibles que tendrán repercusión en la vida de las sociedades y en sus culturas. Por un lado, el hecho de que el envejecimiento está correlacionado con los cambios en la capacidad cognitiva, biológica, psicológica y social. En segundo lugar, una gran proporción de la población mundial alcanzará la etapa de adulto mayor, en un lapso muy corto; se proyectan, para el 2030, que los mayores de 80 años representarán el 30% de la población en los países desarrollados y el 12 % en los denominados países en vías de desarrollo (Alonso, Sansó, Díaz-Canel, Carrasco y Oliva, 2007). Sin embargo, no es el envejecimiento, en sí, el que dentro de esta perspectiva es causa de alarma entre los gobiernos y sociedades actuales, sino la carga de las demencias que esta variable conlleva en relación con esta población. Por ejemplo, la prevalencia

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





y ocurrencia de demencia en la sociedad actual se ha incrementado significativamente. Existe un estimado de que más de 35 millones de personas en el mundo sufren una demencia específica y se proyectan, para el 2050, más de 115 millones (Alzheimer Disease International, 2009). Se debe subrayar que un 60% de estos casos de demencia, se evidencia en países emergentes, principalmente la India, China y países del Pacífico Sur (Ferri et al., 2005). Dentro de estas demencias, el Alzheimer sobresale como la más frecuente, entre un 50% y 70% de ocurrencia; llegando hasta el punto de ser denominada la epidemia del siglo.

Para la Organización Mundial de la Salud, el Alzheimer está considerada entre las seis afecciones con carácter prioritario en referencia a la salud mental (Llibre, Guerra y Perera, 2008). Debido a lo anterior, ha surgido el interés en el entrenamiento cognitivo y otras intervenciones que puedan aminorar o revertir estos cambios degenerativos en los adultos mayores. Hay suficiente y basta investigación sobre intervenciones cognitivas que muestran beneficios en adultos mayores; pero también, hay autores (Conway y Getz, 2010; Morrison y Chein, 2011; Shipstead, Redick y Engle, 2012) que piensan lo opuesto, reclamando un mayor soporte empírico, de acuerdo con sus trabajos de investigación y reciente bibliografía en memoria de trabajo (work memory), donde concluyen, en sus investigaciones, que muchos de estos programas de entrenamiento cognitivo tienen limitada eficacia en el mejoramiento de habilidades cognitivas; citan, por ejemplo, la inteligencia y habilidades de razonamiento. Por lo tanto, atendiendo estas consideraciones, el objetivo de este trabajo es analizar las diferentes posturas que sustentan investigadores y neurocientíficos en cuanto al entrenamiento cerebral, sus implicaciones en el contexto donde se desarrolla y aplica, así como proponer una alternativa para el mejoramiento cognitivo en el adulto mayor, más allá del entrenamiento cerebral.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





M. Vásquez (2016), Factores predictores de la reserva cognitiva en un grupo de adultos mayores, *Revista Chilena de Neuropsicología*, vol. 11, núm. 1, julio, 2016, pp. 5-11.

Universidad del Desarrollo Santiago, Chile. Esta investigación tiene como objetivo general identificar los factores predictores de la Reserva Cognitiva, medida a través del rendimiento cognitivo en un grupo de adultos mayores inscritos a un programa de atención integral al adulto mayor.

Según Milena Vásquez-Amézquita en su artículo de investigación el envejecimiento en sí mismo conlleva a un declive cognitivo como consecuencia de cambios neurobiológicos y psicológicos naturales (Duque, 2003). Sin embargo, estos cambios pueden ser atenuados o acentuados según las vivencias y la riqueza del contexto al que se ha estado expuesto durante la vida y la vejez misma (Steffener & Stern, 2012). En términos de salud mental y desde la perspectiva de las neurociencias, el anterior planteamiento, cobra sentido si se habla de Reserva Cognitiva (RCog), la cual se ha constituido en una de las variables determinantes de la velocidad a la que ocurre el deterioro cognitivo durante la vejez y tiene relación directa con algunos factores personales y contextuales y a los que ha estado expuesto el adulto mayor a lo largo de su vida (Meléndez, Mayordomo, & Sales, 2013). Stern (2012) define la RCog como la distancia entre el nivel de daño cerebral presente y el funcionamiento de un individuo, esta distancia está condicionada al desarrollo y uso de redes cognitivas alternativas que contribuyen a hacer frente a los cambios neuropatológicos propios del envejecimiento y se fortalecen según las experiencias vitales. Así, el daño neurobiológico no necesariamente se encuentra unido al deterioro cognitivo, la RCog definirá la distancia entre el deterioro neurofisiológico y la manifestación de la sintomatología durante la vejez. El método utilizado para esta investigación fue primero que todo

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





mediante una Muestra; en la cual se seleccionó a través de un método no probabilístico por conveniencia una muestra de 30 adultos mayores entre 60 y 85 años en condiciones de desventaja social (bajo nivel educativo y socio-económico), de niveles socioeconómicos, bajo (96%, estratos 1 y 2) y medio (3.3%, estrato 3), de lateralidad diestra, quienes asistían regularmente al programa de atención integral del adulto mayor de la Alcaldía de Ibagué y que aceptaron voluntariamente participar en el estudio a través de la firma del correspondiente consentimiento informado. La edad media fue de 70.03 años (SD 6.55), 26 mujeres y 4 hombres.

La selección de la muestra final se realizó a partir de la aplicación de entrevista previa, ficha de caracterización y cuestionarios psicológicos, fueron excluidos aquellos menores de 60 años, de lateralidad zurda, quienes reportaron diagnóstico de enfermedades psiquiátricas o psicológicas y quienes presentaban deficiencias visuales o cognitivas que impidieran completar las pruebas neuropsicológicas. Así mismo se excluyeron aquellas personas que presentaban síntomas de depresión (puntuaciones mayores a 6 puntos) en el cuestionario de Yesavage.

En la anterior investigación se utilizaron instrumentos que permitieran evaluar factores predictores de RCog Cuestionario de Reserva Cognitiva, este mide el nivel de reserva cognitiva construido con base en ocho dimensiones que corresponden con todos los factores predictores de la RCog soportados en la literatura. Validada por Rami et al. (2011) en España y utilizado en estudios previos (León, García, & Roldán-Tapia, 2011; López-Higes, Rubio-Valdehita, Prados, & Galindo, 2013; Adell-Serrano et al., 2013) con las siguientes áreas: nivel de escolaridad, escolaridad de los padres, realización de cursos de formación intelectual, complejidad ocupacional, formación musical, dominio de idiomas, actividad lectora y práctica de juegos intelectuales. También utilizaron la escala de Inteligencia para adultos – WAIS III. Como guía

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





para determinar la RCog una versión abreviada del WAIS para calcular el índice de Capacidad Intelectual global (Wechsler, 2002). Esta versión fue validada en España, por Durá, Pens, Vivó y Ruiz (2010) y está compuesta por los sub test: figuras incompletas, semejanzas, dígitos y clave de números. Fue necesario también el cuestionario psicológico de escala Geriátrica de Yesavage. Evaluación clínica de la depresión en adultos mayores, evalúa 5 áreas, Quejas somáticas, quejas cognitivas, motivación, orientación futura y pasada y pérdida de la autoimagen (Yesavage, Brink, & Rose, 1983). Y por último la evaluación del Rendimiento Cognitivo como medida de RCog Neuropsi. Evaluación neuropsicológica breve en español diseñada por Ostrosky-Solís, Ardila y Rosselli (1998) y que evalúa múltiples dominios cognitivos como son: atención, memoria, función ejecutiva, lenguaje, habilidades viso constructivas, lectura, escritura y cálculo. Puede ser aplicado a personas sin o de baja escolaridad entre los 16 y 85 años.

La investigación en Colombia acerca de los factores contextuales personales predictores de la RCog aún es escasa y en su mayoría corresponden a estudios que tratan este tema de manera indirecta (Hernández, Montañés, Gámez, Cano, & Núñez, 2007; Sánchez, Moreno, & García 2010; Gómez, Zunzunegui, Lord, Alvarado, & García, 2013). No existen instrumentos contruidos para evaluar estos factores en Colombia y en la investigación general son escasos (Valenzuela & Sachdev, 2007; Valenzuela, Sachdev, Wen, Chen, & Brodaty, 2008; Valenzuela, Brayne, Sachdev, & Wilcock, 2011; Rami et al., 2011; León, García, & Roldán-Tapia, 2011). En este estudio se seleccionó el instrumento de Rami et al. (2011) para realizar una primera aproximación a la evaluación del complejo de factores predictores de la RCog en población colombiana, incluyendo los aceptados hasta ahora en la literatura. Si bien esta escala es breve, sencilla y quizás requiera ampliar los criterios de

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





evaluación de cada factor, ha demostrado en estudios previos buenos niveles de confiabilidad y validez como medida de la RCog (Pedrero et al., 2014).

Los resultados de esta investigación ofrecen una luz frente a los principales factores que contribuyen a un envejecimiento saludable en población colombiana cuyas características suelen ponerla en desventaja física, cognitiva y social; y abre las puertas al estudio de la RCog en Colombia, el diseño de instrumentos de medición válidos que profundicen en los factores más fiables y el desarrollo de programas públicos que incentiven la inserción desde etapas tempranas de la vida y a lo largo de ella, de todos aquellos factores que favorecen la salud física y mental en la vejez. Ahora bien, conviene hacer estudios partiendo de las necesidades actuales del adulto mayor en Colombia, y quizás acudir al concepto de plasticidad, referido por Jones et al. (2006), con el que se afirma nuestra capacidad de mejorar el rendimiento cognitivo a lo largo de la vida, incluso hasta el final de ésta, a través del entrenamiento. El cerebro tiene la capacidad de reorganizarse y generar estrategias alternativas para enfrentar los cambios cerebrales producto del envejecimiento durante toda la vida, por tanto, aunque se provenga de ambientes empobrecidos, aún en la adultez mayor es posible iniciar el entrenamiento para optimizar las habilidades y retrasar el declive cognitivo, especialmente en lo que tiene que ver con la formación intelectual y la educación (Iborra, 2013). Los resultados sugieren que, en efecto, promover un alto nivel educativo y estimular la capacidad intelectual en etapas tempranas de la vida tienen efectos protectores que podrían contribuir a la constitución de una reserva cognitiva capaz de retrasar la expresión cognitiva y funcional de los cambios neurobiológicos propios de la edad e incluso las enfermedades neurodegenerativas (Rentz et al., 2010; Jefferson et al., 2011; Prince, 2012). Así mismo, en la

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





medida en que se promueva la educación, el poder predictivo de esta variable tenderá a mejorar significativamente respecto a la RCog en la adultez mayor (Baldivia, Andrade, & Bueno, 2008).

Yaffe (2009) refiere que ciertos factores pueden ser modificables y por tanto son susceptibles de implementarse en los programas de prevención para promover un envejecimiento saludable, tal como se realiza actualmente en la muestra de adultos mayores evaluados, quienes pertenecen a un programa de atención al adulto mayor que integra educación, actividades de ocio, físicas y artísticas en busca de la prevención del envejecimiento precoz.

V. Grunig. (2017), La estimulación cognitiva en adultos mayores, Fundación Clínica de la Familia, Alberdi 1154, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. En este artículo publicado en periódicos argentinos y en la misma página de la fundación clínica de la familia se habla de la importancia del tema de estimulación cognitiva y de la inclusión social que esto genera en los adultos mayores. La licenciada psicopedagoga Verónica Grunig (2007) argumenta que *“Mejorar o mantener las capacidades del lenguaje, la memoria y la atención, en este grupo etario, favorece la adaptación social y su calidad de vida. El número y la proporción de personas mayores aumentan inexorablemente produciendo consecuencias en el orden demográfico y cambios en las demandas sociales. El hombre es un sistema abierto en interacción permanente con su entorno. Por tanto, y a pesar de algunas constantes, las consecuencias del envejecimiento serán diferentes de un individuo a otro en función de su herencia, de su historia personal y de su contexto de vida”*.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





En esta etapa de la vida se hace imprescindible ejercitar el cuerpo y la mente. En este sentido, es relevante ofrecerles la posibilidad de conocer y mejorar sus propios recursos intelectuales y de esta manera que logren el dominio de destrezas que les permitan pensar, recordar, asociar, actuar, imaginar y al mismo tiempo reforzar su autonomía y su entusiasmo por la vida. Lo que se pretende es que este grupo etario redescubra su capacidad cognitiva por medio de la ejercitación intelectual, posibilitando de esta forma, una mejor adaptación al medio social. La estimulación cognitiva abarca todas las actividades que se dirigen a potenciar el funcionamiento cognitivo (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, abstracción, cálculo y praxias) mediante diversas actividades. Las mismas consisten en estimular y mantener las capacidades mentales existentes, con la intención de mejorar o mantener el funcionamiento cognitivo y disminuir la dependencia”.

K. Camargo-Hernández¹ & E. Laguado. (2017), Grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores institucionalizados en dos hogares para ancianos del área metropolitana de Bucaramanga - Santander, Colombia. El objetivo de esta investigación es determinar el grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores institucionalizados en dos hogares para ancianos del área metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia, los métodos fueron de tipo estudio cuantitativo, con diseño descriptivo, de corte transversal, la población estuvo conformada por 165 adultos mayores de dos hogares para ancianos del área metropolitana de Bucaramanga, Santander, Colombia y la muestra para esta investigación fue de 60 adultos mayores, los cuales cumplían con los criterios de inclusión, de tener edades

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





oscilantes entre los 64 a 95 o más años de edad y presencia o ausencia de patología crónica.

Se utilizó muestreo no probabilístico por conveniencia, con la aplicación del instrumento MMSE (Examen Cognoscitivo Mini-Mental) de Lobo et al (7) ., el cual fue validado al idioma español por estos autores donde se valoran las variables: orientación temporal, orientación espacial, fijación, atención y cálculo, memoria, nominación, comprensión, lectura, escritura y dibujo; además se tomaron datos sociodemográficos como: edad, género, escolaridad, tiempo de institucionalización, contacto familiar y diagnóstico médico. El tipo de análisis de los resultados fue descriptivo, teniendo en cuenta datos de frecuencias y porcentajes, con utilización del software IBM SPSS versión 22. Consideraciones éticas, el estudio de investigación se desarrolló previo concepto del Comité de Ética y la Dirección de Investigaciones de la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Bucaramanga. Esta investigación se clasifica como estudio sin riesgo, de acuerdo a lo establecido en el numeral a del Artículo 11, de la Resolución 8430 del 04 de octubre de 1993 del Ministerio de Salud de la república de Colombia. Los resultados fueron que los adultos mayores son considerados como una población vulnerable en la sociedad, en esta etapa se presentan alteraciones en las funciones mentales, lo cual conlleva a un deterioro cognitivo en esta población. El deterioro cognitivo, es considerado un trastorno de la salud mental, este trastorno es considerado en la Ley 1616 del 21 de enero de 2013, de Colombia como: Una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desenvolvimiento considerado como normal con respecto al grupo social de referencia del cual proviene el individuo. Esta alteración se manifiesta en trastornos del razonamiento, del comportamiento, de la facultad de reconocer la realidad y de adaptarse a las condiciones de la vida. En esta investigación se determinó que el





41,7% de los adultos mayores participantes del estudio tienen deterioro cognitivo grave, seguido de probablemente sin deterioro 33,3% y un 23,3% con deterioro; mientras que en el estudio de Leite, de un total de 341 adultos mayores el 60,3% se encuentran sin deterioro cognitivo y un 33,2% con deterioro cognitivo. Estos resultados coinciden con los reportados por Díaz et al; en donde se evidenció que el 23% de los adultos mayores de 65 años prevalecía la demencia como enfermedad neurológica, lo cual es un signo de alarma en el área de salud pública y que refleja la importancia que tiene el direccionar los cuidados de Universidad y Salud y enfermería con intervenciones como entrenamiento de la memoria, estimulación cognitiva, facilitar el aprendizaje, potencialización de la disposición de aprendizaje, reestructuración cognitiva, terapia de reminiscencia y orientación a la realidad en el adulto mayor, para prevenir y mitigar alteraciones del área cognitiva en este grupo poblacional.

S. Vargas & E. Melguizo (2017), Calidad de vida en adultos mayores en Cartagena, Colombia, Rev. Salud Pública. 19 (4): 549-554, 2017. Esta investigación fue realizada con el objetivo de, determinar factores asociados a la calidad de vida de los adultos mayores en Cartagena, se utilizó el método de estudio transversal, con una población de 107 604 adultos mayores y se estimó una muestra de 660 personas. Se adelantó un muestreo bietápico. Se tomó como referente la teoría de calidad de vida relacionada con salud y para medir los conceptos planteados por esta teoría se emplearon los test de Pfeiffer, encuesta sociodemográfica, escala de depresión de Yesavage, cuestionario de salud auto percibida, escala de Barthel, Lawton y Brody, Índice Multicultural de Calidad de Vida, cuestionario Duke- UNC-11. Se usó la estadística descriptiva y un modelo de regresión logística multivariada. Se consideraron los aspectos éticos de estudios con humanos. Los resultados de este estudio fueron que: Participaron 657 personas,

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





edad promedio de 71 años, predominó el sexo femenino (55,7 %), tener pareja estable (62,6 %), escolaridad primaria (49,6 %), ocupación hogar (52,8 %), residir en estratos 2 y 3 (66,7 %) y vivir con 4 personas, promedio, en el hogar. Se observó alta prevalencia de apoyo social adecuado (89,5 %), no presentar síntomas depresivos con significancia clínica (86,9 %), independencia para realizar actividades básicas (86,3 %) e instrumentales de la vida diaria (60,8 %), percibir su salud como buena (51,4 %), percibir la calidad de vida relacionada con salud como excelente (87,4 %). Las patologías más frecuentes fueron las cardiovasculares (26,1 %). Se concluyó en esta investigación que la CV de los AM en Cartagena fue percibida como excelente, lo que podría facilitar la adaptación a los cambios propios de la edad y asumir responsabilidades con su salud, facilitando a los profesionales del cuidado la atención oportuna en los diferentes programas de promoción y prevención. Se debe trabajar más en la preparación para la jubilación y para la vejez, tratando de que cada persona encuentre o reinvente su rol (social, personal, particular, específico). Sería conveniente crear programas que favorezcan a la población AM con algún grado de dependencia, ya que los actuales programas gubernamentales solo favorecen a la población con funcionamiento independiente. Los programas enfocados en la atención al AM y las políticas gubernamentales podrían orientarse a optimizar las redes de apoyo social y esto a su vez se traduciría en servicios y programas que optimizan la CV del AM.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Estudio de mercado:

Análisis del estudio de mercado actual:

Empresas actualmente adscritas y activas en la cámara de comercio de Valledupar Cesar.

1. LA SIERRA IMC S.A.S: Es una empresa con actividad económica dirigida a la educación preescolar, su número de identificación tributaria (NIT) es; 9004945829. Esta empresa privada prestadora de servicios educativos se encuentra ubicada en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar, el domicilio social es Barrio Novalito, norte de la ciudad. La forma jurídica de esta empresa es SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS y su objetivo principal es brindar servicios de calidad en educación preescolar.





2. **FUNDACIÓN GENERACIONES DEL FUTURO (FUNDAFUTURO):** Esta empresa tiene como actividad, giro, rubro principal Educación preescolar., su número de identificación tributaria (NIT) es; 8240051136. Esta empresa privada prestadora de servicios educativos se encuentra ubicada en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar, el domicilio social es Transversal 23, 20-26, Barrio los fundadores. Su forma jurídica es fundación.



3. **CALLEJA REAL S.A.S.:** Este colegio fue creado en el año 1994, su misión es la educación y formación integral de niños y jóvenes que lo conforma, mediante procesos pedagógicos creativos y de calidad, reafirmamos los valores y el amor a Dios para el bien de la comunidad y su entorno. Su número de identificación tributaria es 8002289124, su actividad económica es, Educación preescolar, primaria y bachiller (educación formal).





4. UPARSISTEMAS S.A.S: Es una empresa con actividad económica la Educación, su número de identificación tributaria (NIT) es 9005017381. Esta empresa es de economía privada, prestadora de servicios educativos, se encuentra ubicada en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar, con domicilio social Cl 16A 12-15, Barrio Loperena. La forma de organización jurídica de Uparsistemas es la S.A.S (sociedad por acciones simplificadas) y su principal actividad es "Educación preescolar".



5. TOY FELIZ S.A.S: Es una empresa con actividad económica dirigida a la educación preescolar, su número de identificación tributaria (NIT) es; 9005181996. Esta empresa es privada prestadora de servicios educativos, se encuentra ubicada en la ciudad de Valledupar departamento del cesar, el domicilio social en el barrio Novalito, norte de la ciudad.

Esta empresa partió de la premisa de favorecer la estimulación, la socialización y el juego desde una temprana edad que son esenciales para el desarrollo integral del ser para facilitar la expansión del pensamiento. La empresa Toy feliz cuenta con un personal calificado y capacitado para dirigir cada una de sus áreas, seres humanos llenos de valores y virtudes, lo que hace que sean unos profesionales excepcionales.





6. BRAINY KIDS S.A.S: Es una empresa con actividad económica dirigida a la educación preescolar, su número de identificación tributaria (NIT) es; 9005918567. Esta empresa es privada prestadora de servicios educativos se encuentra en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar, el domicilio social es en la carrera 19 b 9 51, norte de la ciudad. La forma jurídica de esta empresa es sociedad civil con el objetivo de implementar y desarrollar una estrategia que integre modelos pedagógicos reconocidos por su alta calidad en el ámbito educativo.



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





7. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ANGELES LTDA

Esta empresa tiene como razón social la siguiente (Centro de Rehabilitación Integral Ángeles LTDA), su NIT es 9002392926, la forma jurídica de esta es; Sociedad Limitada y su principal actividad está relacionada con el apoyo terapéutico a la población con determinadas capacidades diversas, en aspectos como; el desarrollo físico o cognitivo.

El domicilio social de este centro es; Calle 44 34 05, Valledupar – Cesar. Esta institución cuenta con un grupo interdisciplinario como: psicólogos, fisioterapeuta, fonoaudiólogo, enfermeros, neuropsicólogos.



8. CENTRO DE REHABILITACION INFANTIL DEL CESAR CENHAIC LTDA

La empresa Centro De Habilitación Infantil Del Cesar Cenhaic Ltda se encuentra ubicada en la localidad de Valledupar, en el departamento de Cesar. El domicilio social de esta empresa es Calle 9 con Carrera 11 9 26. Su número de identificación tributario es 9001586597, La forma jurídica del Centro, es SOCIEDAD LIMITADA y su principal actividad es "Actividades de apoyo terapéutico a la población infantil".

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





9. FUNDACION PARA LA COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION DE LA COMUNIDAD VULNERABLE EN SALUD Y DISCAPACITADA

Esta institución es de tipo ESADL (Fundaciones sin ánimo de lucro), su número de identificación tributaria es 8240031019, su objeto social es brindar apoyo terapéutico a la comunidad vulnerable y con discapacidad, el domicilio de este es; Carrera 18E 21- 06, barrio primero de mayo.



10. GIMNASIO CRECIENDO JUNTOS: Es una empresa con una actividad

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





económica dirigida a la educación preescolar. Esta empresa es privada prestadora de servicios educativos, se encuentra en la ciudad de Valledupar departamento del Cesar, el domicilio social es en la CRA 19B1 # 9C-06 ESQUINA, BARRIO LOS CORTIJOS. Esta empresa es aprobada por secretaría de educación municipal bajo resolución no 002268 del 2013. Son el único centro especializado y avalado por la Organización Mundial de Estimulación y Desarrollo Infantil (OMEEDI) y estimulan el desarrollo psicomotor a través de la música, el baile, el teatro y las artes plásticas.



11. **INSTITUTO OSVALDO VERGARA FERNANDEZ:** Es una empresa con una actividad económica dirigida a la educación preescolar y secundaria. La empresa se encuentra se encuentra en la Transversal 23 N 20 - 26 de la ciudad de Valledupar departamento del Cesar. Esta empresa cuenta con un rector profesional en educación que cuenta con experiencia en la planeación, diseño, ejecución y evaluación de programas de formación pedagógica. La misión del plantel es ser agente de cambio para la comunidad en la cual está ubicado, formando integralmente a sus estudiantes en los aspectos: Espiritual, Ético, Intelectual, Cívico, Moral y





Social, para que así respeten la libertad de conciencia, la libre opinión de las personas, la vida y bienes ajenos, permitiéndoles una equilibrada convivencia con la naturaleza y la comunidad. La visión del Instituto Osvaldo Vergara Fernández será una Institución sólida y potencializadora del desarrollo humano, formadora de hombres y mujeres responsables en lo moral, cívico, físico, emocional, social, intelectual, económico, cultural y amante de la naturaleza.



12. **GIMNASIO PEDAGOGICO VYGOTSKY S.A.S:** La empresa se encuentra situada en el departamento del Cesar, en la localidad Valledupar y su dirección postal es manzana 172, Cra. 14, Barrio Don Alberto, Valledupar Cesar. El Gimnasio Pedagógico Vygotsky S A S, está constituido como una sociedad por acciones simplificada. La actividad a la que se dedica la empresa es; actividades de apoyo terapéutico.



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Análisis del estudio de mercado.

Objetivo del análisis de mercado:

Conocer la necesidad que tiene la población adulta mayor y las diferentes empresas (Sector privado y público), que se genere una empresa, el cual brinde sus servicios orientados a la mejora continua de la salud mental del adulto mayor en la ciudad de Valledupar – Cesar.

Método utilizado para el análisis:

Para poder conocer la viabilidad de la creación de la fundación “Estimulación Cognitiva Para El Adulto Mayor”, se realizó un estudio en la ciudad de Valledupar, el cual tuvo como objetivo conocer la necesidad que tiene la población adulta mayor y las diferentes empresas, de que se genere una institución la cual brinde sus servicios orientados a la mejora continua de la salud mental del adulto mayor de la ciudad de Valledupar Cesar.

El estudio que se realizó fue investigación aplicada, para obtener la información correspondiente y necesaria se utilizó una encuesta estructurada, tanto para los adultos mayores, como para la zona empresarial. Las muestras que se utilizaron fueron dos, es decir: 90 adultos mayores y 10 empresas legalmente constituidas. En la aplicación de estas encuestas se utilizaron las siguientes variables:

Edad: Es un aspecto importante en la aplicación de la encuesta, debido a que esta futura empresa tiene como objetivo contribuir a la inclusión social del adulto mayor en la salud mental,

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





y es necesario conocer la percepción que tienen los adultos mayores sobre ese tipo de inclusión y demás necesidades que ellos tengan en salud mental.

Estado civil: Esta variable fue necesaria porque permite conocer si el encuestado pertenece o no a un núcleo familiar, o en su defecto vive sólo la etapa de la adultez tardía, lo cual puede deteriorar con más facilidad los procesos mentales, emocionales y sociales.

Nivel socioeconómico: Este aspecto es necesario, pues permite conocer las necesidades que tiene cada tipo de población dependiendo sus niveles socioeconómicos.

Ocupación: Permite conocer si la persona labora, y por ende se puede determinar con más facilidad el tipo de deterioro cognitivo que puede tener cada adulto, correlacionándolo con su edad y ocupación.

Sexo: Fue necesario para conocer qué grupo (masculino o femenino) de esta población fue más accesible al momento de aplicar la encuesta.

Análisis de información:

Para obtener el análisis del estudio se utilizó la herramienta de Office Excel, en la cual se pueden tabular todos los datos pertinentes respecto a las diferentes variables y respuestas que cada individuo asignó. Posteriormente esto generó unos resultados los cuales se convirtieron en una conclusión general y añadió claridad a la percepción que existe sobre la necesidad de una Fundación de Estimulación Cognitiva para el Adulto Mayor en la ciudad de Valledupar Cesar.

Muestra adulto mayor:

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Se aplicaron encuestas a 90 personas en la etapa de la adultez tardía, se tuvieron en cuenta, como se dijo en páginas anteriores, variables como: edad, ocupación, sexo, estado civil y nivel socioeconómico.

La encuesta dirigida al adulto mayor está constituida por siete ítems, las cuales todas son de tipo estructurada, y las opciones de respuesta son exclusivamente SI O NO.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Muestra sector empresarial:

Estas encuestas fueron aplicadas al sector empresarial de la ciudad de Valledupar, las empresas son de origen público y privado, la muestra fue de diez representantes legales de organizaciones, en la cual se evaluó la percepción que tienen sobre la necesidad de prestación de servicios en salud mental y del conocimiento que tienen de la existencia de una Fundación de este tipo.

Las encuestas están constituidas por cuatro preguntas en las cuales las opciones están direccionadas a responder SI O NO.



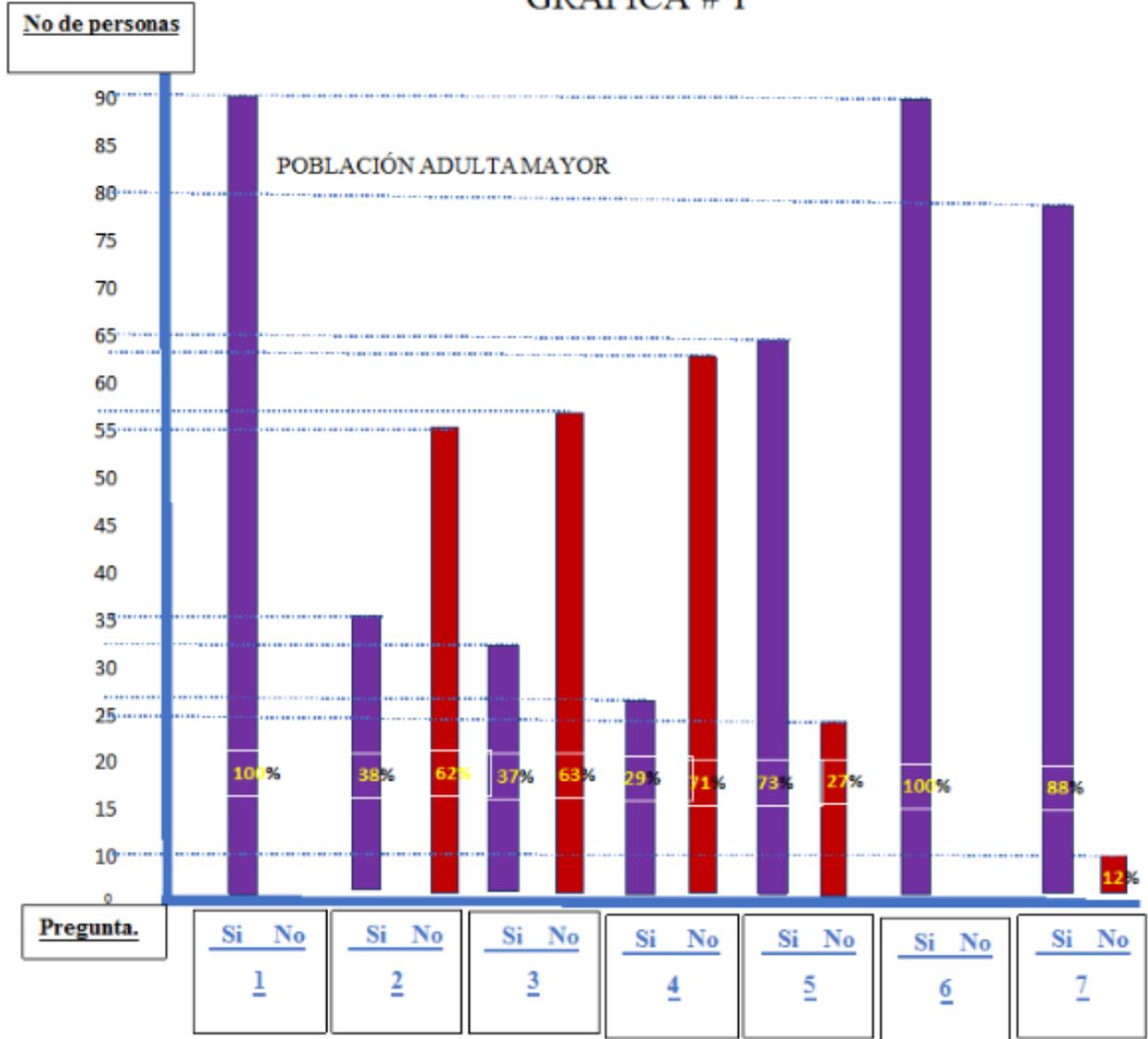
Encuesta para evaluar a los representantes de cada entidad sector social y salud, respecto a la percepción que tienen sobre inclusión en salud mental del adulto mayor. en la ciudad de Valledupar Cesar.

Preguntas	Respuestas
1. ¿Usted sabe si en la ciudad de Valledupar exista una Fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor?	<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>
2. ¿Está usted de acuerdo que en la ciudad de Valledupar exista una fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor?	<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>
3. ¿Le gustaría a usted hacer convenios con una fundación de estimulación cognitiva Para el adulto mayor?	<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>
4. ¿Sabe usted con cuantas fundaciones cuenta el adulto mayor para sus procesos cognitivos en la ciudad de Valledupar?	<input type="button" value="Si"/> <input type="button" value="No"/>

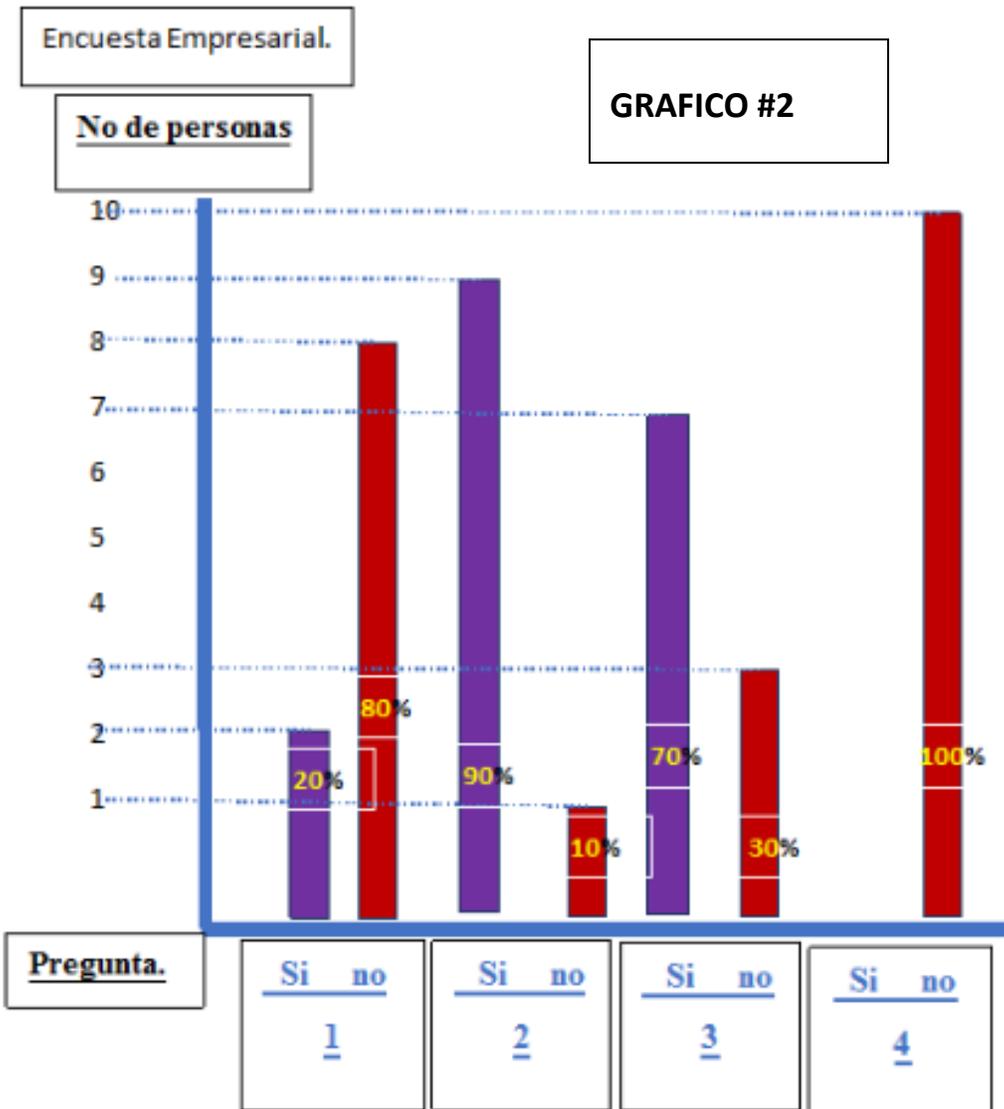


Resultados obtenidos:

GRAFICA # 1



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





A 90 Adultos mayores se les preguntó:

1. ¿Se encuentra actualmente afiliado a algún régimen de salud colombiano?
2. ¿Está usted satisfecho con los servicios en salud mental que le brinda su EPS?
3. ¿Con la edad que tienen actualmente, ¿Siente usted el apoyo integral en salud por parte de la sociedad?
4. ¿Tiene conocimiento usted sobre la existencia de alguna fundación que promueva la Estimulación Cognitiva al adulto mayor en Valledupar?
5. ¿Si usted padeciera alguna enfermedad física o mental, consideraría que eso afectaría su calidad de vida?
6. ¿Está de acuerdo que en la ciudad de Valledupar exista una Fundación que promueva la Estimulación Cognitiva al adulto mayor? (Es decir; un sitio donde se puedan tratar, intervenir, proteger problemas de memoria, de atención, concentración u alteraciones graves)
7. ¿Le gustaría pertenecer a una Fundación que brinde estos servicios?

Resultados específicos población adulta mayor:

Según los resultados arrojados en la gráfica número 1, se determinó que de los 90 adultos encuestados, el 100% se encuentran actualmente afiliado a una EPS o régimen subsidiado, respecto a si esta población se encuentra satisfecha con los servicios en salud mental que presta su EPS se encontró que del 100% de la población, el 62% no se siente satisfecho por los diversos factores que puedan estarse presentado en su entidad promotora, por otra parte se halla

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





que el 63% de las 90 personas encuestadas no sienten un apoyo integral en salud por parte de la sociedad, también se encontró que el 71% de los encuestados no tiene conocimiento de que exista una fundación que promueva la estimulación cognitiva en Valledupar, siendo esto un factor de riesgo para esta población. En la pregunta número cinco el resultado arrojado fue que de 90 personas el 73% considera que cualquier enfermedad por leve que sea puede afectar gravemente su calidad de vida, en la sexta pregunta los hallazgos fueron que el 100% de la población está totalmente de acuerdo con que exista una fundación que estimule los procesos cognitivos en el adulto mayor, pues ellos consideran que son unas personas olvidadas por parte de familiares y demás instituciones. Y en la última pregunta se encontró que el 88% de los encuestados si desearían pertenecer a una Fundación con Servicios Cognitivos.



A los 10 representantes de las entidades encuestadas se les preguntó:

1 ¿Usted sabe si en la ciudad de Valledupar exista una Fundación de Estimulación Cognitiva para el Adulto Mayor?

2 ¿Está usted de acuerdo que en la ciudad de Valledupar exista una Fundación de Estimulación Cognitiva para el Adulto Mayor?

3 ¿Le gustaría a usted hacer convenios con una Fundación de Estimulación Cognitiva Para el Adulto Mayor?

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





4 ¿Sabe usted con cuantas Fundaciones cuenta el Adulto Mayor en Valledupar, para mejorar sus Procesos Cognitivos?

Resultados específicos zona empresarial:

Los resultados encontrados en esta encuesta fueron contundentes para poder deducir con facilidad que realmente la ciudad de Valledupar y su población adulta mayor, necesita de una Fundación o empresa que dirija sus esfuerzos a mejorar la salud mental y cognitiva de estos. Los hallazgos fueron los siguientes; en la pregunta número uno según la gráfica; de 10 empresas encuestadas el 80% considera que no tienen conocimiento de si existe una fundación que estimule procesos cognitivos en el adulto mayor, en la segunda pregunta se encontró que el 90% de los encuestados si están de acuerdo en que existan estos tipos de Fundación en Valledupar. Por otra parte, las empresas encuestadas decidieron en un 70% en la pregunta número tres, que si desearían crear un convenio con una fundación que preste estos servicios al adulto mayor, y por último el 100% de las diez empresas no sabe si realmente Valledupar cuenta con estos tipos de servicios en las fundaciones existentes.

Análisis del sector:

Datos relevantes de fundaciones y centros de atención psicológica.

Inicialmente se realizó con una muestra de instituciones con mayor trayectoria y reconocimiento, dónde se pudo analizar que todos prestan una gama de servicios diferentes al que ofrecerá la fundación de estimulación cognitiva para el adulto, ANMAY en la ciudad de

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Valledupar Cesar.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada institución:

EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN

ESPECIAL DEL CESAR IDREEC:

Proporciona servicios de Rehabilitación, brindando desarrollo integral a los usuarios con condiciones especiales, la familia y su entorno. Cuenta con equipos y ayudas tecnológicas que permiten realizar intervenciones integrales para potencializar las habilidades físicas sensoriales e intelectuales de usuarios.

SERVICIOS:

Rehabilitación, psicología, pruebas diagnósticas, habilidades neurocognitivas, terapia física, evaluación de inteligencia, rehabilitación funcional, terapia ocupacional, personalidad, talleres vocacionales, fonoaudiología, madurez visomotora, recreación, deporte, cultura, terapia respiratoria, neuro psicomotora, nutrición, comunicación de pareja, terapias complementarias de equino terapia, hidroterapia, terapia asistida con animales, Musicoterapia, acuaterapia, métodos A.B.A, exámenes de audiometría, logo audiometría.

LA FUNDACIÓN EMANUEL:

Es una organización privada sin ánimo de lucro cuyo objetivo es enfrentar el desarrollo de los procesos adictivos en la población, difundiendo programas, soluciones y tratamientos que

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





propicien la rehabilitación y restauración interpersonal del individuo, en procura de obtener en conjunto un desarrollo social, económico y cultural, al interior de una esfera de integración y solidaridad ciudadana, aprovechando su potencial y que de esta manera se conviertan en ciudadanos productivos, proporcionando en estos grandes cambios, promoviendo valores personales, espirituales, familiares, sociales que aporten felicidad y esperanza para el desarrollo de una vida mejor. Brinda servicios de manera Integral a personas con Adicción a las Drogas y el Alcoholismo, Trastornos Psiquiátricos y Relacionados que soliciten atención.

SERVICIOS:

Cuenta con un equipo de trabajo profesional, médicos, y psicólogos, enfermeros y expertos en el área espiritual para garantizar la rehabilitación del paciente. Además de su rehabilitación, Emanuel brinda el apoyo para los pacientes que no han podido culminar sus estudios, poder ser bachilleres, cuenta con convenios con entidades públicas y privadas que les brinda cursos básicos como: manualidades, panadería, repostería, calzado, bisutería y cursos para el crecimiento personal. Participan además de terapias programadas, asisten a cultos, y el costo del servicio radica según el lugar de procedencia del individuo.

EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS A LAS REHABILITACIÓN

INTEGRAL INARI:

Es una institución privada prestadora de Servicios integrales de rehabilitación funcional,

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





basados en las neurociencias clínicas y en el modelo biopsicosocial. La intervención es de carácter interdisciplinario, individualizado y con tecnología biomédica; brinda un servicio con calidez humana y seguridad, presta servicios Integrales de Habilitación y Rehabilitación ambulatorios y mediana complejidad, a la población en condición de discapacidad de cualquier orden; haciendo uso de las Neurociencias y el talento humano calificado. Favorece la independencia y autodeterminación del usuario, fundamentados en la seguridad, la humanización y dignificación de la persona.

SERVICIOS:

Fisioterapia, Fonoaudiología, Psicología cognitiva, Psicología comportamental, Educación Especial, Psicología sistémica familiar e institucional, Terapia ocupacional.

CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ANGELES CRIA:

El Centro de Rehabilitación Integral, es un centro que brinda programas de atención personalizada en rehabilitación y/o habilitación física y/o cognitiva de forma integral e interdisciplinaria. Brinda servicios de rehabilitación y habilitación integral a la población con cualquier grado de discapacidad, leve, moderada o severa en el departamento del cesar.

SERVICIOS:

Psicología, neuropsicología, terapia ocupacional, fonoaudiología, acuaterapia, equino terapia, teología.

FUNDACION MENORES DEL FUTURO FMF:

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Ejecutan proyectos de desarrollo social dirigidos a la familia y a la comunidad, priorizando su intervención en niños, niñas y jóvenes en riesgo social.

SERVICIOS:

Programa de nutrición, psicología, trabajo ocupacional, alfabetización, recreación, medicina general, fonoaudiología, psicopedagogía, trabajo social.

Conclusión de los análisis:

Según los hallazgos que arrojaron las encuestas tanto en la población adulta mayor, como en la de la zona empresarial, se pudo determinar que esta población, si necesita urgentemente una Institución que esté encaminada a beneficiar la salud mental de estos, pues es claro que entre más se envejece, los cambios cognitivos y mentales son notorios en los diferentes contextos de la vida cotidiana.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





SEGUNDO CAPÍTULO

Introducción:

Valledupar Cesar es una ciudad en crecimiento constante, con una población de 483.250 habitantes según los datos arrojados en el presente año (2018) por el departamento administrativo nacional de estadística, en la cual sus habitantes se ven en constantes cambios sociales debido a la época exigente que nos rodea, Sin embargo, existe en la actualidad el incremento elevado de vulnerabilidad respecto a la calidad de vida del adulto mayor, esta población está experimentando enfermedades precoces y un acelerado deterioro cognitivo, lo cual genera que el adulto mayor sea excluido de las actividades e interacciones saludables y funcionales de una sociedad, provocando así, sentimientos de insatisfacción, baja autoestima, auto concepto negativo, ideas suicidas y disminución del apetito, lo que conlleva a enfermedades y por último la muerte. Debido a esto, la creación de la empresa Fundación estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, tiene como objetivo principal contribuir con la inclusión social de los adultos mayores, inclusión en los procesos de salud mental, mediante los servicios necesarios y fundamentales de Psicología, lo cual genere excelente atención a esta población y se pueda así, lograr una mejor calidad de vida para estos. Lo cual permitirá constante gestión de inclusión de esta población a la sociedad, creando así, espacios de socialización satisfactorios y mejoramiento de la calidad de vida.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Resumen de la empresa:

La fundación Estimulación Cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, es una empresa sin ánimo de lucro, la cual tiene como principal actividad, brindar una excelente atención en salud mental (exactamente en el constante mejoramiento de los procesos cognitivos como memoria, atención, lenguaje, inteligencia, pensamiento), en la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar. Esta idea nace, debido a una experiencia de prácticas profesionales que se tuvo en una entidad de salud con la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar, lo cual permitió conocer la realidad que viven estas personas, debido a la exclusión que se les hace constantemente en la sociedad.

ANMAY pretende brindar servicios de calidad, comprometidos con la población más afectada actualmente en Colombia y nuestra región, ofrecerá atención en primeros auxilios psicológicos, dará apoyo a usuarios que padezcan enfermedades como Alzheimer o trastornos emocionales o de otro tipo, e incluso condiciones de discapacidad, abandono nutricional, lo cual afecte directa o indirectamente los procesos cognitivos u emocionales del individuo.

ANMAY brindará sus servicios con profesionales en psicología social, organizacional, clínica, médico geriatra, asistente administrativo, contador y un auxiliar de servicios generales, los cuales contarán con las competencias necesarias como; experiencia en proyectos sociales, gestión del talento humano, programas de promoción y prevención, habilidades como asertividad, empatía, pasión con su carrera y con la atención de calidad al adulto mayor, todo con el fin de poder tratar problemas leves en el área cognitiva, emocional y social de los usuarios. Por

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





ejemplo, brindar atención a adultos mayores que por motivación propia deseen asistir a la fundación, porque por algún motivo sienten que se les están deteriorando procesos cognitivos como la memoria, atención, percepción u otros aspectos, o también acompañar a usuarios que por otra razón lleguen a ANMAY debido algún diagnóstico clínico, el cual afecta su calidad de vida cognitiva.

ANMAY desde su forma jurídica “Fundación”, va dirigida a toda la población adulta mayor de Valledupar – Cesar y municipios cercanos. Además, la fundación, pretende realizar convenios con diferentes empresas del sector salud de toda la región, gestionar proyectos con la gobernación y alcaldía, para así, adquirir mayor número de usuarios, apoyo y reconocimiento en el mercado.

Debido al mercado al que pertenece esta fundación, es necesario mencionar que se pudo conocer que el nivel de competitividad de esta empresa es mínimo, según los resultados que arrojó el análisis de mercado que se hizo tanto a noventa adultos mayores de Valledupar, como a diez empresas (públicas y privadas) de la misma ciudad. En la cual la conclusión fue, que no existe un centro de estimulación cognitiva dirigido al adulto mayor en la ciudad de Valledupar, y que si, les gustaría pertenecer como usuarios y como patrocinadores en esta fundación. También se encontró en las entrevistas hechas a la población muestra, que la idea que se tiene sobre el adulto mayor es negativa, “que se les considera obsoletas y generadoras de gastos”. Estos hicieron énfasis en que a esta población se le debe brindar apoyo emocional y brindarles acompañamientos en sus cambios cognitivos.

La Fundación de Estimulación Cognitiva para el adulto mayor ANMAY, trabajará por

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





mantenerse a la vanguardia de todo el mercado competitivo que se pueda generar, se sabe que la constitución y mantenimiento de una empresa no es sencillo, pero se cuenta actualmente con las competencias y capacidades necesarias para llevar a cabo este proyecto.

Naturaleza de la empresa:

Objetivos del plan de negocios:

- Crear el plan de negocios el cual permitirá plasmar una idea clara de lo que se pretende realizar y lograr con este tipo de empresa.
- Conocer y dar a conocer los factores de riesgo y protectores, al momento de constituir esta empresa en la ciudad de Valledupar y su mercado.
- Exponer el plan de negocios, en el cual van fundamentados todos los objetivos, objeto social, misión, visión y demás componentes de la Fundación de Estimulación Cognitiva ANMAY.





Justificación de la empresa:

La fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, una empresa que proponga cambio y muestre otra realidad.

Se realizó un estudio de mercado con respecto a las fundaciones existentes de estimulación cognitiva en población adulta mayor en Valledupar y se encontró según la base de datos de la cámara de comercio de Valledupar, que no existen actualmente este tipo de centros ni servicios enfocados en la salud mental de la población adulta mayor.

La calidad de vida de la población adulta mayor en la ciudad de Valledupar Cesar es un tema complejo, se conoce que en la actualidad el gobierno del Cesar está ejecutando el programa “abuelos felices” con el objetivo de mejorar en cierto grado su calidad de vida, sin embargo, los servicios que a ellos les llega de ese programa no son suficientes y muchas veces de mala calidad debido a la inadecuada administración que algunos encargados le dan. Aparte del gobierno nacional, acá en el Cesar son pocos e incluso contados los centros que promueven la calidad de vida de estos, uno de esos centros es la “casa del abuelo” donde son atendidos por personal de la iglesia católica (monjas), las cuales les brindan alimentación y estadía a las personas adultas más necesitadas, pero se sabe que esa atención también es escasa, pues esta población por la etapa de vida en la que se encuentran requieren de atenciones multi-campos y avanzadas en el área de la psicología.

La fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY brindará apoyo Psicosocial a la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar y demás sitios cercanos, con el apoyo de excelentes psicólogos certificados, se pretende brindar servicios como:

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





estimulación cognitiva, lo cual hace referencia al conjunto de acciones que se dirigen a mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante tratamientos, técnicas, programaciones neurolingüísticas con el fin de fortalecer procesos como; la memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas, solución de problemas, funciones viso espaciales, pensamiento y demás, también se realizarán diagnósticos y tratamientos desde la salud mental de los usuarios.

ANMAY pretende ser una empresa que promueva la inclusión social del adulto mayor, mediante la intervención de profesionales idóneos como psicólogos clínicos, estos profesionales brindarán apoyo en las diferentes alteraciones mentales y cognitivas leves.

ANMAY busca mejorar la calidad de vida del adulto mayor teniendo en cuenta que esta población tiene altos índices de vulnerabilidad debido a la percepción que tiene la sociedad de ellos en la actualidad, y por esto tienden a ser excluidos de cualquier actividad social, pues los consideran como obsoletos e improductivos.

El ser humano cuenta con una serie de capacidades (cognitivas, funcionales, motoras, emocionales y psicosociales) que le permiten su adaptación al entorno y dar respuesta a las exigencias de éste. Cada una de ellas tiene un papel específico en dicho proceso de adaptación. Por ejemplo, gracias a las capacidades motoras podemos caminar, o cualquier tipo de acción que permita movimiento de una forma coordinada, en el caso concreto de las capacidades cognitivas, éstas nos permiten llevar a cabo actividades tales como reconocer a las personas que nos rodean, imaginar lo que vamos a hacer mañana, o recordar lo que hice el día anterior y todo esto nos permite como seres humanos mejorar diferentes aspectos emocionales y tener una vida más satisfactoria”. García J. (2000). Todos estos hallazgos motivaron a seguir con esta decisión de

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





proyecto y de no rendirse.



Objetivo general de la empresa:

Contribuir en la inclusión social de los adultos mayores, inclusión en los procesos de salud mental, mediante los servicios necesarios y fundamentales de Psicología, lo cual genere excelente atención a esta población y se pueda así, lograr una mejor calidad de vida de estos.

Objetivos específicos:

A corto plazo:

- Establecer normas, valores y cultura organizacional a los profesionales y especialistas de la empresa, lo cual permitirá siempre tener como misión y visión, ser una empresa prestadora de servicios de calidad en salud mental a la adultez mayor.

A mediano plazo:

- Recibir dentro de un tiempo prudente, pero no lejano, un alto número de usuarios los cuales pertenezcan a los estratos socioeconómicos más vulnerables.

A largo plazo:

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





- Establecer todo tipo de convenios con las diferentes empresas existentes tanto público como privado del Cesar para así, poder abrir espacios a la inclusión y adquirir mayor número de usuarios sin importar nivel socioeconómico.
- Lograr que la inclusión social del adulto mayor se vea reflejada en el servicio que se empezará a brindar mediante el apoyo de profesionales y especialistas en psicología clínica.

Descripción de la empresa:

Tipo de empresa

ANMAY es una empresa de tipo ESALES (Entidades sin ánimo de lucro). Este tipo de empresas están constituidas mediante personas jurídicas que se unen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o comunidad en general. Las ESALES no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros.

La fundación “Estimulación Cognitiva para el adulto mayor, ANMAY”, pretende en su trabajo constante, participar activamente en los procesos de inclusión del adulto mayor en los servicios de salud mental, por esto, el principal compromiso es brindar una atención de calidad, sin ningún tipo de discriminación entre niveles socioeconómicos.

A través del estudio de mercado y análisis de este, se pudo conocer que Valledupar es

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





una ciudad en constante desarrollo y que cada vez necesita más instituciones que promuevan la calidad de vida, pues los factores estresores van incrementando al mismo tiempo con el desarrollo de una región.

ANMAY en su portafolio de servicios ofrece una pequeña, pero diversa atención, pues es una empresa pequeña POR AHORA, la cual pretende forjándose con tiempo, con los convenios y patrocinios que se consigan, alcanzar mayor esparcimiento. Al principio ANMAY brindará atención en estimulación cognitiva básica y secundaria, contará con dos consultorios psicológicos (uno para psicología clínica y otro en forma de salón para el área psicosocial) y un consultorio para un médico especialista en geriatría, en los cuales se atenderán a pacientes que presenten alguna disfuncionalidad cognitiva leve como; problemas de memoria, de atención, en solución de problemas, y emocionales, todo enfocado en la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar. También la fundación tendrá un área administrativa en la cual harán presencia un gerente, un contador, el cual estará vigilando todos los procesos internos de la empresa, con una asistente administrativa la cual se encargará también de brindar todo tipo de acompañamiento y apoyo a los usuarios, respecto a la información que requieran de los servicios. Y por último, como miembro indispensable del proyecto se tendrá imprescindiblemente una persona que ejerza el cargo de servicios generales.

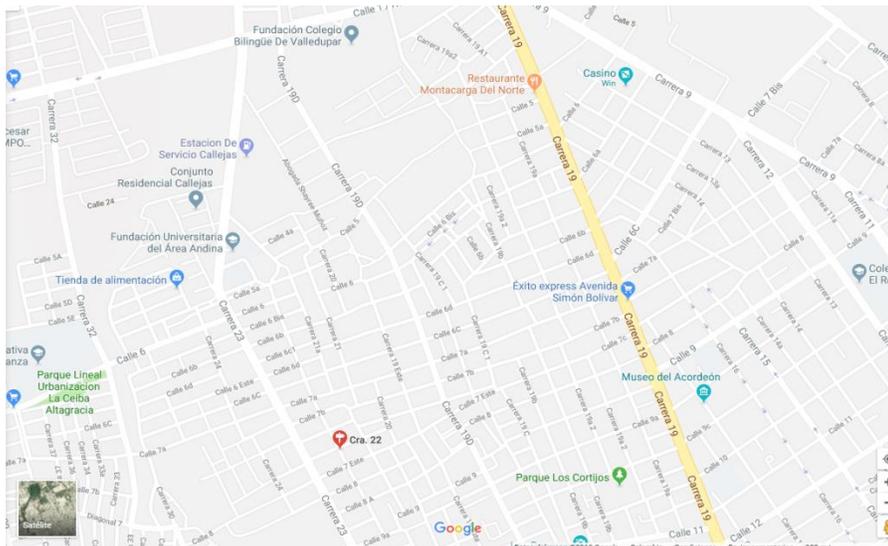
¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Mapa ubicación geográfica de la empresa

Calle 5D #22-75, Barrio Candelaria norte, Valledupar- Cesar, Colombia.



Instalaciones y tamaño:

La fundación ANMAY se encuentra actualmente en la categoría de microempresa, pues como se dijo anteriormente, es una idea nueva. ANMAY tendrá en sus instalaciones a corto plazo; dos áreas de trabajo; área administrativa y área psicosocial

Ventajas competitivas

- Prioridad en el servicio: Atención prioritaria al adulto mayor en lo que necesite.
- Flexibilidad en el horario: Se desarrollará mediante la necesidad de cada adulto

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!



mayor, programando citas, sesiones y diferentes actividades de acuerdo con sus horarios de disponibilidad

- **Innovación tecnológica:** Contará con un excelente equipo de profesionales y un equipo tecnológico avanzado.
- **Talento humano:** Contará con un personal capacitado en el área de psicología, medicina y de atención al cliente.
- **Personalización del servicio:** Se identificarán las necesidades particulares de las empresas y personas vinculadas para brindar un mejor servicio, construyendo así, relaciones duraderas, basadas en la confianza y aspirando a ofrecer las mejores opciones de servicios del mercado.
- **Orientación y enseñanza:** Esta empresa cuenta con un modelo personalizado y adaptable a cada una de las capacidades y necesidades del adulto mayor.

Servicios que ofrecerá la empresa:

ANMAY pretende brindar servicios de calidad, comprometidos con la población más afectada actualmente en la región, ofrecerá atención en primeros auxilios psicológicos, dará apoyo a usuarios que padezcan cualquier enfermedad o trastorno el cual afecte directa o

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





indirectamente los procesos cognitivos u emocionales del individuo. Por ejemplo, brindar atención a adultos mayores que por simple gusto deseen asistir a la fundación o porque por algún motivo sienten que se les están deteriorando procesos cognitivos como la memoria, atención, percepción u otros aspectos, o también acompañar a usuarios que por algún motivo lleguen a ANMAY debido algún diagnóstico clínico, el cual afecta su calidad de vida cognitiva.

Calificaciones para entrar al área

La fundación ANMAY, se caracterizará por brindar una mejor atención al adulto mayor, orientándolos a un mejoramiento en su vida diaria, una buena dedicación y con un alto sentido de responsabilidad social.

Gracias a la combinación de la experiencia profesional de los miembros mencionados, se propone abordar este proyecto y convertirlo en un estilo de vida saludable para los adultos mayores de la ciudad de Valledupar.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Presentación de los promotores:

Mayra Alejandra Fuentes Guillot, identificada con CC. 1.065.636.849, nacida en la ciudad de Valledupar, con domicilio en Valledupar – Cesar, Calle 5D N 22-75 barrio candelaria norte, estado civil soltera, estudios preliminares en técnico administrativo, psicóloga en formación, de la Universidad del Área Andina, con conocimiento en derechos humanos, con experiencia en psicología educativa y talleres dirigidos a padres de familia, dos años de experiencia laboral en actividad empresarial, destacándose por destreza de planeación y ejecución. Habilidades para el trabajo interdisciplinario, el manejo de relaciones interpersonales y el manejo de grupos. Interés por la actualización profesional, responsable, dispuesta a todo tipo de aprendizaje, para ejecutar diversas alternativas de intervención. Excelentes relaciones personales, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo, persistente y orientado a resultados positivos.

Ana Milagros Carmona Viecco, identificada con cédula de ciudadanía 1.214, 721,185 de Medellín Colombia, actualmente tiene 25 años. Es estudiante de psicología de la Fundación Universitaria del Área Andina, con domicilio en la carrera 5, calle 8, Becerril Cesar. Estado civil soltera, posee una experiencia de cuatro meses de prácticas académicas en psicología organizacional en el cargo de Auxiliar en Talento Humano en la Empresa

Terminal de Transportes de Valledupar, también realizó un curso certificado por el Sena de Recursos humanos (selección de personal, conceptos de nómina, contratación, y capacitaciones). Se considera una mujer emprendedora, arriesgada e insistente en todos los planes y metas que se proponga.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Adjunto mayor información de los socios inversionistas

Mayra Alejandra Fuentes Guillot

CC. 1.065.636.849

30/06/1991 Valledupar

Calle 5D N 22.75 V/par – Colombia

Celu: 321 578 6024

Email: mafuentes77@hotmail.com

Psicóloga



Persona dinámica, orientada al logro de resultados, honesto, responsable, con excelentes relaciones interpersonales y habilidades de expresión y manejo de grupo, entrego lo mejor de mí como persona con un espíritu de excelencia al servicio.

HABILIDADES

- Facilidad de expresión
- Actividad positiva
- Buena memoria
- Capacidad investigadora
- Trabajo de bajo presión, responsable y organizada.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





ESTUDIOS

ACTUAL PSICOLOGIA EN FORMACIÓN X SEMESTRE

Fundación universitaria del área andina

4 semestres de administración de empresas

Empresa Acero Fuentes

Valledupar – Cesar (2015 – 2017)

2011 BACHILLER ACADÉMICO

Colegio Loperena Garupal

EXPERIENCIA LABORAL

1 año de prácticas en la institución Alberto Herazo Palmera Valledupar

REFERENCIAS PERSONALES

Jesús Andrés Fuentes Guillot

Hermano

Valledupar / Cesar

Comercio internacional

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





3015690547

CC. 1. 065.636.849



Ana Milagros Carmona Viecco

CC. 1.214.721.185

01/10/1993, Becerril, Cesar.

Calle 10 # 19ª-24 V/par – Colombia

Celular: 3005927913

Email: anamicarvi@hotmail.com

Psicóloga



Profesional emprendedora, proactiva, con adecuadas relaciones interpersonales, habilidades en trabajo de equipo interdisciplinar y responsable en todas las tareas que le son asignadas. Actualmente posee un perfil profesional en el área de Psicología organizacional mediante experiencias laborales y cursos referente al área.

HABILIDADES

- Manejo de grupos

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





- Capacidad de trabajo bajo presión.
- Trabajo interdisciplinar.

ESTUDIOS

- Universitarios: Psicóloga en formación x semestre
- Fundación universitaria del área andina
- Cursos: Administración en recursos humanos en el Servicio nacional de aprendizaje (SENA).

EXPERIENCIA LABORAL

Auxiliar de recursos humanos en la empresa Terminal de Transportes de Valledupar – Cs.

REFERENCIAS PERSONALES

Octavio Luis Celedón Suárez

Abogado

Celular: 3017954400

C.c. 1.065.816.743

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Tabla de asesores y expertos para el plan de negocios

CARGOS	NOMBRES	CONTACTOS
PSICÓLOGA	ANA MILAGROS CARMONA VIECCO	300 592 7913
PSICÓLOGA	MAYRA ALEJANDRA FUENTES GUILLOT	321 578 6024
CONTADORA	YASMIN DEL ROSARIO BELLO OROZCO	3163149861

Tabla: contactos asesores

Análisis de la idea del negocio:

Contribuir en la construcción de conocimiento inclusivo con servicios como estimulación cognitiva, la idea de este proyecto, como profesionales en psicología es llegar a satisfacer las necesidades que los adultos mayores requieren, a través de la experiencia de los profesionales que trabajarán con la fundación.

Diagnóstico y definición del servicio:

La atención psicológica en el departamento del César hoy se hace necesaria debido a que los adultos mayores no tienen un servicio de estimulación cognitiva, centrado en el constante fortalecimiento de su vida diaria, lo cual afecta directa o indirectamente la calidad de vida del adulto mayor en su diario vivir, debido a que no poseen un servicio donde les brinden el mayor

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





apoyo y atención integral.

La fundación ANMAY pretende trabajar para mejorar la calidad y expectativa de vida de los adultos mayores, según la bibliografía consultada dentro del área del Cesar, y las encuestas aplicadas a esta población en la ciudad de Valledupar, no existe ninguna fundación dirigida a promover y proteger los aspectos anteriormente mencionados, lo cual generó la idea de que esta población se encuentra en un estado de vulnerabilidad alarmante.

La idea de la creación de ANMAY es innovadora por:

- Es incluyente en lo que respecta al adulto mayor.
- Promoverá expectativas de vida y habrá personas más sanas y felices.
- Generará múltiples convenios con instituciones públicas y privadas para que junto

se promueva una sociedad estable e integradora.

Análisis de la población:

Según Fernández C. (2018) los adultos mayores de toda Colombia están experimentando sentimientos de soledad, se sienten desatendidos y abandonados. Diferentes estudios afirman que para el año 2021 habrá una persona mayor de 60 años por cada dos adolescentes y que lamentablemente las condiciones de atención al adulto mayor no serán con la mejor calidad. Róbinson Cuadros, presidente de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría (2014), asegura que existe una carencia de políticas claras para atender a esta población, la cual será la mayor protagonista en el futuro, en parte porque la mayoría de adultos desean vivir mucho tiempo, pero sin llegar a ser viejos; es decir, Cuadros (2014) “*una adultez atrapada en la*

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





ambivalencia de la eterna juventud y el estereotipo de asociar vejez con enfermedad”; y porque “hoy nadie habla de vejez en colegios y universidades, lo que dificulta proyectar y preparar a todo nivel una vejez activa, digna y saludable”.

La Asociación Colombiana de Gerontología y Geriátrica considera que enfrentar esta inversión en la pirámide poblacional es un desafío social, económico y sanitario que los hacedores de políticas parecen desconocer. Esto empeora al revisar las cifras del Ministerio de Salud, que reportan que ocho de cada diez adultos mayores sufren más de una enfermedad. Males manejables como la hipertensión afectan a seis de cada diez, con el agravante de que menos de la mitad tiene controles regulares. Y, de otro lado, los males osteomusculares comprometen a la mayoría y son un determinante de incapacidad y pérdidas de años de vida saludable.

Pero si las enfermedades orgánicas son dramáticas en estas edades, por el lado de las mentales empeora la situación. El 41 por ciento de los viejos en el país padecen depresión, que se aumenta si se tiene en cuenta que tres de cada 10 se quejan de estar en completo abandono, y casi la décima parte de todos ellos, al menos en Bogotá, viven solos, según el Sabe.

Análisis de la oferta:

En Valledupar Cesar, no existe actualmente una fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, el portafolio de servicios de ANMAY, ofertará atenciones en los campos de Psicología social, clínica y geriatría, por esta razón se considera que la creación de esta fundación con atención psicosocial integral, tendrá una favorable aceptación en la localidad.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Sistema de distribución:

En el caso de esta empresa de estimulación cognitiva se utilizará permanentemente la forma de distribución selectiva, el cual, es un sistema cada vez más utilizado en mercados altamente competitivos, donde la competencia se traslada del precio a la imagen, para hacer llegar al público productos de prestigio o alta cualificación técnica, potenciando la marca y ofreciendo a la clientela asistencia personalizada antes y después de la venta por medio de distribuidores especializados, previamente seleccionados por el proveedor, de acuerdo con criterios específicos cualitativos y, en ocasiones, cuantitativos. No obstante, el sistema de distribución selectivo utilizará como principal herramienta, un portafolio de servicios tangibles. En este portafolio se ofrecerán a todos los posibles clientes, los servicios de estimulación cognitiva como; programas de promoción y prevención, psicoterapia, atención psicosocial y demás actividades que se brindarán a la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar.

Sistema de promoción y publicidad:

La fundación ANMAY pretende ser estratégica para su publicidad, pues generará alianzas y convenios con entidades del sector salud y con otras instituciones las cuales siempre promuevan la misión de la empresa. A continuación, se mencionarán las estrategias específicas de publicidad.

- Realizar vivitas domiciliarias en los barrios de bajo recursos de la ciudad de

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Valledupar, con el objetivo de captar la población focal.

- Realizar jornadas recreativas en lugares específicos de la ciudad, con el apoyo de la gobernación del Cesar, para dar a conocer los objetivos y naturaleza de la fundación.
- Inaugurar la empresa con anuncios electrónicos, tecnológicos como; redes sociales y páginas web.
- Repartir volantes los cuales siempre inviten a usuarios a hacer parte del servicio.

Fijación y gastos:

<i>Costos fijos mensuales</i>
Servicios públicos: \$170.000
Salarios: \$3.374.968
Gastos organizacionales: \$450.000



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Sistemas y plan de ventas:

Se contará con los servicios de una asistente administrativa, la cual cumplirá funciones también como impulsadora de ventas y atención al cliente, la cual se encargará de dar asesoría sobre los servicios y ventajas de la Fundación de Estimulación Cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, en la Ciudad de Valledupar.

Objetivos de la producción:

Objetivos a corto plazo:

Brindar apoyo psicosocial mediante un equipo interdisciplinar a la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar y sus municipios aledaños, con el fin de mejorar su calidad de vida y procesos de adaptación respecto a esa etapa de la vida.

Objetivos a largo plazo:

Generar procesos de inclusión social en la población adulta mayor, contribuyendo así, en sus motivaciones y expectativas de vida. Esto en un futuro no muy lejano creará sociedades más unidas y provechosas, sin importar la etapa de la vida en que se encuentra una persona, sino el valor que cada uno lleva por dentro.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Áreas de trabajo:

Área psicosocial:

Esta área es el eje central de la empresa ANMAY, pues lo que se pretende es intervenir comunidades, brindar apoyo psicosocial con el objetivo de participar en la inclusión social y en rehabilitación de una población en abandono y menosprecio, debido a su etapa de vida (Adultez mayor).

La principal actividad diaria será la estimulación cognitiva de todos los usuarios inscritos en la fundación ANMAY, se entiende como se mencionó anteriormente, que, según algunos artículos leídos, la estimulación cognitiva hace referencia al conjunto de acciones que se dirigen a mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante tratamientos, técnicas, programaciones neurolingüísticas con el fin de fortalecer procesos como; la memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas, solución de problemas, funciones viso espaciales, pensamiento y demás, por lo cual se decide aplicar todo tipo de actividades estimulantes tales como; talleres de pensamiento crítico, resolución de ejercicios, actividad física, dinámicas...lo cual siempre mantenga al adulto mayor explotando su máximo potencial y así, poder mejorar constantemente su calidad de vida.



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Ventajas del área:

- ❖ Inclusión de la población.
- ❖ Sociedad más sana
- ❖ Atención psicosocial totalmente gratis.
- ❖ Intervención personalizada a población adulta mayor víctima del conflicto armado.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Área clínica:

La fundación ANMAY brindará servicios en psicología clínica mediante contratos por prestación de servicios. Estos incluirán procesos de Evaluación, Diagnóstico, Intervención y Seguimiento en atención en las posibles alteraciones y trastornos leves, problemas de pareja, que pueda tener cualquier usuario adulto mayor de la fundación. Para este tipo de atenciones profesionales se hace referencia a alteraciones leves como; cognitivo, del estado del ánimo, de la personalidad y demás patologías asociadas a los procesos de vejez y envejecimiento.



El profesional de psicología clínica brindará una atención integral en lo que a la salud mental se refiera, desarrollará programas de promoción de la vida y la salud y prevención de la enfermedad y de la muerte causadas por negligencias de los mismos usuarios debido a sus hábitos de vida.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Actividades que frecuentemente aquí se desarrollarán:

- Conferencias y talleres sobre salud mental (promoción y prevención)
- Evaluación, Diagnóstico, Intervención y Seguimiento según patologías, alteraciones y trastornos leves

- Terapia de pareja
- Terapia individual

Ventajas del área:

- Atención integral en salud mental.
- Posibilidad de atención personalizada.
- Servicio interdisciplinar en la empresa.
- Usuarios satisfechos.

Área de talento humano:

La fundación ANMAY estará constituida por su principal área (talento humano), esta área permitirá establecer las relaciones con los diferentes profesionales próximos a contratar, aquí reposará todo tipo de información confidencial de la empresa tales como; hojas de vida, nominas, convenios con instituciones, contratos, estatutos, manuales de funciones, políticas de la empresa

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





y demás información confidencial.

Los procesos que se desarrollarán ahí mensualmente y hasta anualmente serán:

- Evaluación de desempeño:
- Capacitaciones
- Selección de personal
- Pruebas por competencias y psicométricas
- Medición del clima laboral
- Contratación y afiliaciones

Ventajas del área

- profesionales idóneos
- satisfacción laboral
- enriquecimiento del potencial
- mejores resultados en la labor

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**



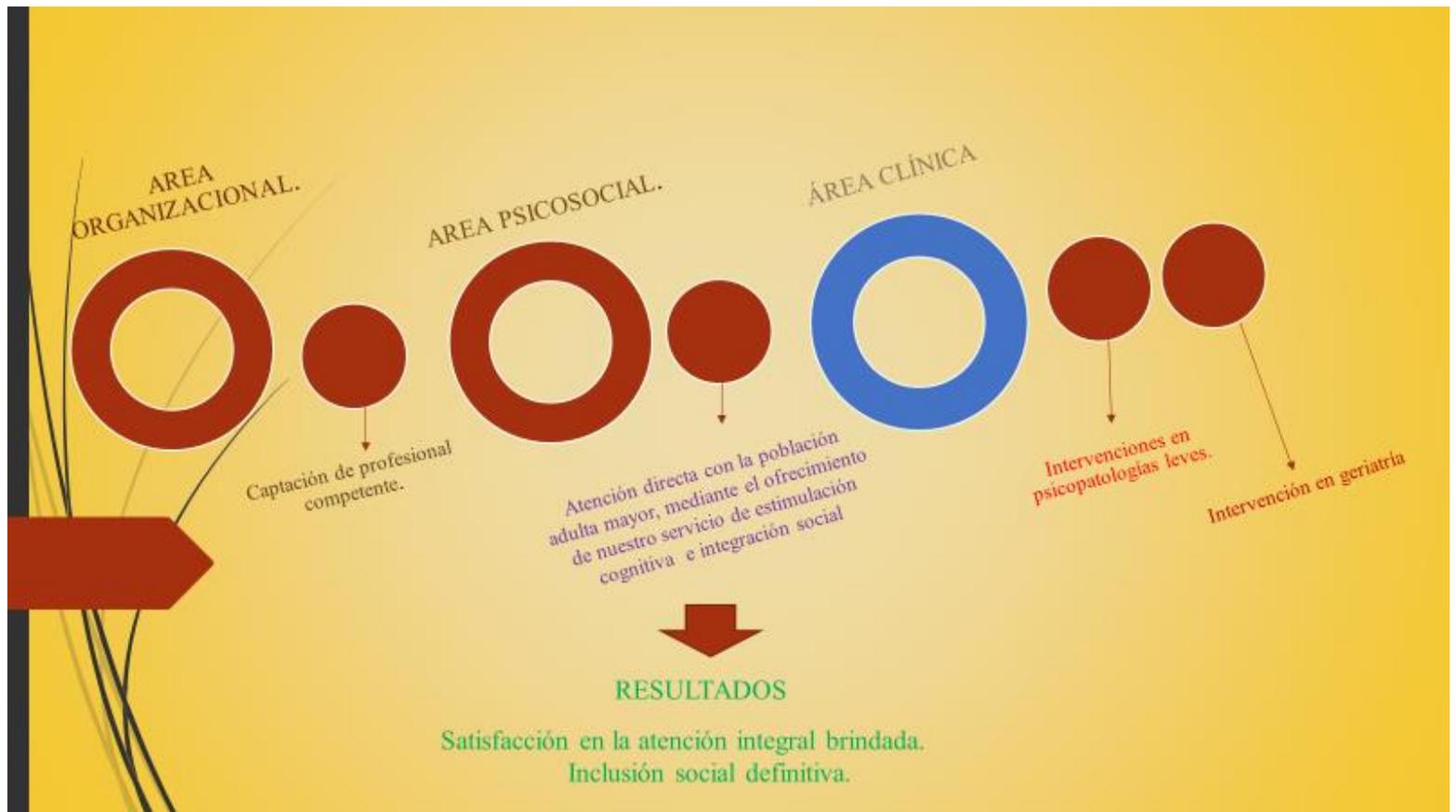


¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Flujo de procesos



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Mano de obra requerida

Cargo	Vacante	Habilidades y competencias
Gerente	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comunicación asertiva con todos los empleados de la fundación. ➤ Manejo y resolución de conflictos. ➤ Excelentes relaciones interpersonales. ➤ Comunicación clara de forma verbal y escrita. ➤ Conocimientos avanzados en gerencia y experiencia mínima de un año en el área.
Asistente administrativa	1	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimientos avanzados en administración. ➤ Actitud de servicio, organizada, honesta y transparente. ➤ Buena presentación personal. ➤ Buena ortografía.





<p>Contadora</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Habilidad para trabajar en equipo. ➤ Capacidad para tomar decisiones. ➤ Capacidad para trabajar bajo presión. ➤ Capacidad para manejar grandes volúmenes de datos.
<p>Psicóloga social</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de comunicación. ➤ Capacidad para trabajar en equipo. ➤ Habilidad en el uso de computadora. ➤ Facilidad en el lenguaje oral y escrito y su interpretación. ➤ Integridad ética, moral y profesionalismo. ➤ Capacidad de analizar e interpretar de manera correcta.
<p>Médico geriatra</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Empatía, fácil adaptabilidad al entorno, escucha activa y pasión por lo su labor.





<p>Auxiliar de servicios generales.</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización ➤ Puntualidad ➤ Honestidad ➤ Actitud de servicio ➤ Ser flexible y alegre ➤ Experiencia en el cargo
<p>Psicóloga clínica</p>	<p>1</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escucha activa ➤ Conocimientos actuales en el manejo de pruebas psicométricas. ➤ Empática ➤ Estudios en maestría. ➤ Aplicación del código de ética psicológico colombiano. .





Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	FECHA	ENCARGADOS
Verificar la viabilidad de este tipo de empresa, en la ciudad de Valledupar Cesar.	Febrero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Carmona Viecco Ana Milagros • Fuentes Guillot Mayra Alejandra
Conseguir el sitio donde se ubicará la empresa.	Marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Carmona Viecco Ana Milagros • Fuentes Guillot Mayra Alejandra
Registrar oficialmente la Fundación Anmay, en la cámara de comercio.	Noviembre de 2018	<ul style="list-style-type: none"> • Carmona Viecco Ana Milagros • Fuentes Guillot Mayra Alejandra
Entrevistar a los candidatos que se ajusten al perfil buscado.	Enero 8 de 2019	<ul style="list-style-type: none"> • Carmona Viecco Ana Milagros

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Inauguración de la Fundación para la estimulación cognitiva ANMAY.	15 de enero de 2019	<ul style="list-style-type: none">• Carmona Viecco Ana Milagros• Fuentes Guillot Mayra Alejandra
Inicio de programación psicosocial y clínica.	16 de enero de 2019	<ul style="list-style-type: none">• Carmona Viecco Ana Milagros• Fuentes Guillot Mayra Alejandra
Gestionar patrocinadores.	Noviembre de 2018 en adelante.	Carmona Viecco Ana Milagros, Fuentes Guillot Mayra Alejandra y demás equipo interdisciplinar.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Organización de la empresa:

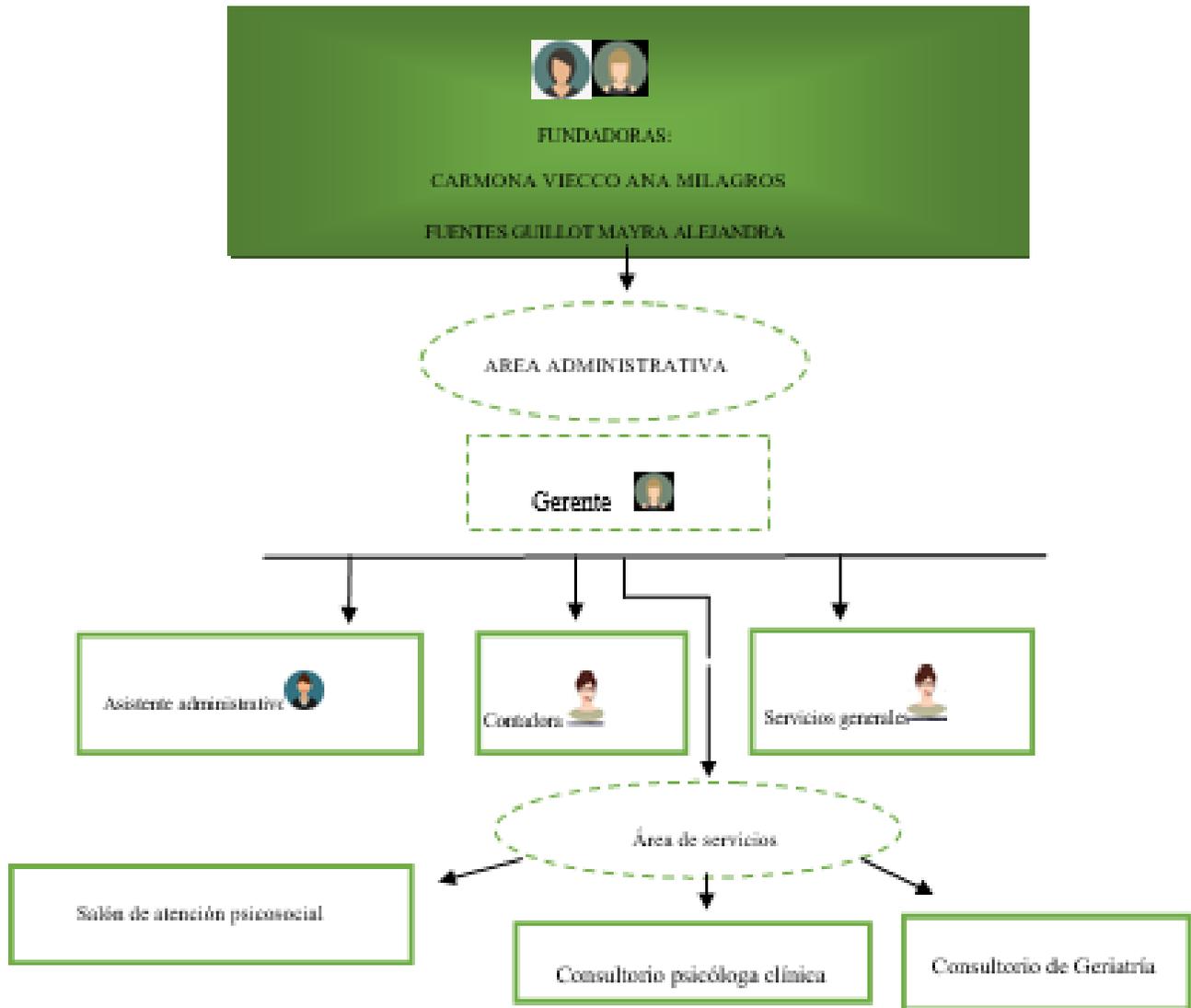
La fundación ANMAY busca brindarle al adulto mayor atención de calidad, para que así, ellos puedan mejorar sus procesos cognitivos, lo cual les sirve en sus procesos de adaptación y en el establecimiento de relaciones afectivas que ayuden en sus interacciones sociales. Por otra parte, involucrar trabajadores que con efectividad aporten a estas metas y proyectos a la fundación ANMAY.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL:



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Funciones específicas por puesto:

Gerente:

- Liquidar nomina
- Afiliaciones
- Capacitaciones
- Inducciones
- Asignar las tareas de sus subordinados.
- Registrar permanentemente la concreción efectiva de esas tareas.
- Atender a las contingencias que pueden surgir.
- Evaluar el desempeño de sus subordinados, así como la conjunción de las tareas

que ellos realizan a los fines de los objetivos generales de la empresa.

- Informarse acerca de todas las encuestas de satisfacción de los clientes.
- Cubrir rápidamente los puestos en los casos de que algún empleado se vea

imposibilitado.

- En algunos casos, decidir sobre la incorporación de nuevos productos al mercado.
- Llevar una buena relación con los clientes, al mismo tiempo que buscar nuevos.
- Seleccionar personal competente, así como hacerse responsable de esa selección.
- En algunos casos, firmar cheques y decidir acerca de políticas financieras de la

empresa.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





- Vincularse con sectores externos a la organización: familiares de los trabajadores, vecinos de la organización, autoridades.
- Procurar por el orden en las tareas, así como en el espacio físico donde se trabaja.
- Atender a los posibles impactos ambientales de la actividad productiva.
- Mantener contacto continuo con los proveedores.
- Informarse acerca de las novedades en los mercados que atañen a la empresa y sus competencias.
- Crear un ambiente de trabajo en donde se conozcan los objetivos, las metas, la misión y la visión de la empresa

Asistente administrativa:

- Atención de llamadas telefónicas.
- Atender visitas.
- Recibir documentos.
- Custodiar los documentos.
- Realizar cálculos básicos.
- Comunicar todo lo relacionado con su trabajo al departamento al que pertenece.
- Tener al día la agenda.
- Encontrarse al día de la tramitación de expedientes.





Contadora:

- Procesar, codificar y contabilizar los diferentes comprobantes por concepto de activos, pasivos, ingresos y egresos, mediante el registro numérico de la contabilización de cada una de las operaciones, así como la actualización de los soportes adecuados para cada caso, a fin de llevar el control sobre las distintas partidas que constituyen el movimiento contable y que dan lugar a los balances y demás reportes financieros.
- Verificar que las facturas sean recibidas en el tiempo adecuado.
- Registrar las facturas recibidas de los proveedores, a través del sistema computarizado administrativo para mantener actualizadas las cuentas por pagar.
- Llevar mensualmente los libros generales de Compras y Ventas, mediante el registro de facturas emitidas y recibidas.
- Llevar todos los movimientos o registros contables al software utilizado por la organización para dicha actividad.
- Elaboración de cheques para el área talento humano de la empresa, proveedores y servicios.
- Llevar libros contables (Diario, mayor e inventarios).
- Control y ejecución de solvencias de Seguro Obligatorio.

Psicólogo social:

- Grupos de autoayuda
- Talleres de autonomía personal y aprendizaje de habilidades específicas.





- Sesiones grupales en programas terapéuticos para usuarios y familiares.
- Aplicar Instrumentos de recogida de información grupal e individual.
- Estudio y valoración
- Estudio y análisis de necesidades.
- Elaboración de indicadores e índices.
- Determinación de prioridades.
- Detección de grupos de riesgo: Epidemiología Social.
- Análisis de sistemas y redes sociales.
- Diseño Programas y Proyectos.
- Diseño de metodologías de Intervención.
- Diseño de sistemas de Evaluación
- Planificación de campañas de sensibilización e información.
- Diseño de investigaciones psicosociales.
- Diseño de campañas de imagen y publicidad.
- Diseño de instrumentos de evolución psicosocial (cuestionarios, registro de actividades, encuesta) ...

Servicios generales:

- Responder por el aseo y cuidado de las zonas o áreas que le sean asignadas.
- Responder por los elementos utilizados para la ejecución de sus tareas.
- Informar sobre cualquier novedad ocurrida en la zona o en los equipos bajo su cuidado.
- Informar a su inmediato superior sobre las anomalías e irregularidades que se

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





presenten.

- Cumplir con la jornada legalmente establecida.
- Atender los servicios de cafetería y cocina cuando corresponda.

Psicólogo clínico:

- Terapia individual
- Terapia de pareja
- Evaluación
- Diagnóstico
- Tratamiento
- Diseño y aplicación de programas de promoción y prevención

Médico geriatra:

- Realizar consultas
- Evaluar pacientes
- Prevenir la ocurrencia de enfermedades en las personas adultas mayores que están

bajo su cuidado.

- Mantener la autonomía funcional de sus pacientes durante el mayor tiempo

posible.

- Valorar el estado de salud del paciente. Diagnosticar las enfermedades que pueden

estar afectándolo.

- Tratar las enfermedades de los adultos mayores, teniendo especial capacidad para



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





abordar aquellas de alta prevalencia en la vejez, como demencia, osteoporosis o diabetes.

Procedimientos de mejora continua:

➤ Realizar brigadas psicopedagógicas constantemente en la ciudad de Valledupar e incluso en los municipios del Cesar, con el fin de adquirir la suficiente cobertura social y así, poder expandir la misión empresarial.

➤ Adquirir convenios con instituciones deportivas, las cuales apoyarán la actividad física del adulto mayor.

➤ Desarrollar talleres y capacitaciones sobre desarrollo personal y profesional, tanto al equipo de trabajo, como a empleados externos. Con el objetivo de cada día brindar el mayor potencial humano que tiene nuestra región.

➤ Promover campaña en el interior de ANMAY, relacionadas con programas de promoción de una salud física saludable y prevención de posibles enfermedades del organismo.

➤ Crear espacios de cultura y esparcimiento como, semana cultural, campeonatos, celebración de fechas especiales... en beneficio de los usuarios y colaboradores.

➤ Gestionar la ampliación de las instalaciones, con el objetivo de brindar servicios

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





con mayor comodidad y tranquilidad,



Identificación del servicio:

Los servicios que se ofrecerán en la Fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY serán: servicios en psicología psicosocial en la cual los expertos en el área promoverán ambientes sanos dentro de la población e incluso ejecutarán planes de desarrollo psicosocial, siempre con el enfoque “el adulto mayor primero”. Los psicólogos sociales también tendrán la competencia de brindar servicios de primeros auxilios psicológicos, pues pueden ocurrir eventos traumáticos en cualquier intervención psicosocial. Por otra parte, la fundación contará con un profesional en psicología clínica, el cual debe estar totalmente actualizado en temas de psicometría, atención al adulto mayor y a sus principales problemáticas individuales y sociales, y por último el área de talento humano de la empresa trabajará constantemente por brindar mejoras continuas al personal interno y de otras empresas sobre una atención humanizada y profesional.

Demanda potencial:

La fundación ANMAY ofrecerá sus servicios bajo los conceptos de preferencia, lo cual significa que como institución trabajarán arduamente por ser una empresa con elevada preferencia en sus servicios, en donde la población focal use y recomiende los servicios que ahí se brindan, Se pretende abarcar más del 40% de la población adulta mayor de Valledupar al inicio de los servicios, también se utilizará el concepto de esfuerzo comercial, el cual hace referencia a

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





un constante movimiento publicitario sobre ANMAY, para así, adquirir mayor cobertura regional e incluso nacional. El propósito es ser una empresa que evolucione constantemente y que siempre sobresalga entre las posibles competencias que se puedan ir generando en la sociedad y así poder lograr que el 100% de la población adulta mayor de Valledupar cuente con la atención integral y de calidad que se ofrece.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Análisis de la competencia:

EMPRESA	DIRECCIÓN	VENTAJA	DESVENTAJA	ACCIONES PARA POSICIONARSE.
1. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL ANGELES LTDA.	Calle 44 34 05, Valledupar – Cesar	Atención a todo tipo de población. (Niños, jóvenes, adultos).	Los servicios que ahí se ofrecen, son exclusivamente para la población con determinadas capacidades diversas,	La fundación ANMAY ofrecerá servicios de atención en estimulación cognitiva a toda la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar, atenderá tanto a la población sana, como a usuarios con diferentes patologías y psicopatologías.
2. FUNDACION PARA LA COOPERACION DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSION DE LA COMUNIDAD VULNERABLE EN SALUD Y DISCAPACITADA	Carrera 18E 21- 06, barrio primero de mayo.	Brinda atención a la población más vulnerable entre ellos el adulto mayor, e incluso atienden usuarios con condiciones diferentes.	Debido a que sus servicios son para todo tipo de personas, esto genera que la atención que ellos brindan se vea posiblemente disminuida en una determinada población,	ANMAY trabajará con de la mano siempre del adulto mayor, analizará los casos más vulnerables, pero siempre brindará atención a todos los ADM que lo necesiten.
3. GIMNASIO PEDAGOGICO VYGOTSKY S.A.S:	Manzana 172, Cra. 14, Barrio Don Alberto, Valledupar Cesar	Institución que brinda apoyo terapéutico.	Brinda un servicio específico el cual no está encaminado a la	La fundación ANMAY en su plan se servicios, ofrecerá aparte de trabajo psicosocial, atención en de psicología clínica para abordar temas como alteraciones leves del adulto mayor,

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





			estimulación cognitiva del adulto mayor.	depresiones, baja autoestima, ideas suicidas, problemas de pareja...
4. FUNDACIÓN GENERACIONES DEL FUTURO (FUNDAFUTURO)	Transversal 23, 20-26, Barrio los fundadores, Valledupar.	Fundación que se enfoca en el desarrollo intelectual, cognoscitivo y demás de la población infantil.	Es una fundación que brinda estimulación, pero su población está delimitada.	Esta fundación tiene como objetivo principal generar inclusión del adulto mayor en los servicios de estimulación cognitiva.
5. LA SIERRA IMC S.A.S:	Barrio Novalito, Valledupar.	Brinda r servicios en educación preescolar.	La población es niñez y brinda servicios educativos formales.	Atención integral al adulto mayor (psicosocial, psicopatológica, lúdica).
6. EL INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS APLICADAS A LAS REHABILITACIÓN INTEGRAL INARI:	Calle 14 # 18-44 barrio San Vicente, Valledupar.	Atención en rehabilitación integral.	La población intervenida es exclusivamente con condiciones diversas.	Atención integral para todos los adultos mayores que lo requieran.
7. FUNDACIÓN EMANUEL	Calle 22# 18-09 Valledupar.	Enfrenta problemáticas actuales en Colombia como lo son los procesos	Solo se enfoca en los procesos de rehabilitación o en la enfermedad y probablemente no se	ANMAY constantemente de la mano de sus profesionales ejecutará programas de promoción y prevención, encaminados a enfocarse también en las causas de las problemáticas.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





adictivos en la población,	incluyen programas sociales de prevención.
----------------------------	--

Descripción de los beneficiarios del servicio:

La fundación estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY trabajará en constante dinámica por brindar sus servicios de atención a toda la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar, también abordará dentro de una perspectiva visional a esta misma población, pero de otros municipios y corregimientos del departamento. ANMAY pretende brindar sus servicios a usuarios de todas las clases sociales, no tendrá preferencias entre unos y otros y siempre será una atención de calidad, en pro de una mejora continua de la calidad de vida de estos. Cabe recordar que también diferentes instituciones como Ips, entidades del estado, empresas privadas también podrán contar con los servicios una vez se hayan firmado todos los procesos del debido convenio.

Análisis de la empresa:

La fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, ubicada en la ciudad de Valledupar contará con dos psicólogos (una para el área psicosocial y otra para el ámbito clínico y de psicodiagnóstico). Los servicios se pretenden brindar de lunes a viernes de ocho de la mañana a doce del mediodía, y de dos de la tarde a cinco de la tarde, y los días sábado

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





desde las siete y media de la mañana hasta la una de la tarde en horario extendido.

La fundación también contará con una profesional en psicología organizacional, la cual cumplirá el rol de gerente con obligaciones como; gestión del control, dirección, organización y toma de decisiones de la fundación, será la persona encargada de desarrollar planes para el logro de los objetivos, emprender acciones de mejora, realizar planes de mercadeo de los servicios, de las relaciones comerciales, autoriza las compras, administra los recursos financieros y tecnológicos de la empresa y al mismo tiempo liderará los procesos de talento humano (capacitación, inducción, entrevistas, nomina, contratación), el área administrativa de ANMAY estará también conformada por un contador, asistente administrativo y un auxiliar de servicios generales los cuales estarán laborando mediante contratos formales y legalmente vigentes en Colombia. Por otra parte, la fundación contará con los servicios profesionales de un médico geriatra y una psicóloga clínica los cuales estarán contratados mediante contrato por prestación de servicios. Todo el personal anteriormente mencionado se encargará de brindar una atención de calidad y un trabajo en equipo interdisciplinar, ellos serán los responsables de realizar campañas preventivas, de asesorar empresas tanto públicas como privadas. Serán los directamente responsables de la prestación del servicio.

La oferta de servicios:

La fundación ANMAY pretende brindar los servicios al adulto mayor totalmente gratis, para lograr ese objetivo constantemente se deberá estar gestionando todo tipo de apoyos financieros con la zona empresarial de Valledupar, se recibirán también las diferentes donaciones que personas naturales o jurídicas deseen dar en pro de la calidad de vida de esta población,

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





también para mantenerse en el mercado ANMAY ofrecerá coaching empresarial, talleres, capacitaciones, seminarios y demás a todas las empresas que soliciten sus servicios para así, en alguna medida poder proveer los costos que generan las instalaciones y la nómina.

Estudio técnico:

ANMAY en el ejercicio de la prestación de sus servicios de estimulación cognitiva al adulto mayor en la ciudad de Valledupar Cesar, brindará atención psicosocial, mediante programas de promoción y prevención, campañas psicoeducativas, talleres informativos, consultas médicas y terapias psicológicas, los cuales estarán ofreciendo profesionales en medicina geriátrica y una Psicóloga clínica mediante un contrato por prestación de servicios, La fundación contará con un consultorio para el área de medicina y otro para el área de psicología clínica, los cuales estarán dotados con sus herramientas necesarias como escritorio, camilla, sillón. Las instalaciones de esta fundación estarán ubicadas en la ciudad de Valledupar con la intención de ser de fácil acceso a toda la población adulto mayor, todos estos servicios de atención se pretenden empezar a brindar desde el dieciséis de enero del 2019 mediante el apoyo financiero de diferentes instituciones, donaciones y servicios extras que ofrecerá la fundación para mantenerse con los costos.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Necesidades de maquinaria:

La fundación ANMAY para ejercer de manera eficaz sus actividades, necesitará permanentemente estar actualizada en recursos tecnológicos como computadores portátiles (para un mejor acceso sin limitaciones), papelería para realizar todo tipo de actividades con los usuarios, y en temas publicitarios, también serán necesarios como mínimo dos televisores pantalla grande y un video beams, una camilla para el consultorio de medicina, pruebas psicotécnicas, de personalidad, del estado de ánimo..., kit de primero auxilios, una cantidad necesaria para el salón psicosocial

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





ANÁLISIS DOFA DE ANMAY

Fortalezas

- Servicio de alta calidad, debido al cumplimiento de competencias que tendrá cada profesional.
- Proyecto regido en la normatividad vigente de los derechos de bienestar y calidad de vida de la población del adulto mayor.
- Talento humano responsabilizado y capacitado con calidad humana y social.
- Extenso portafolio de servicios en psicología, lo cual podrá satisfacer las necesidades de la población atendida.

Debilidades

- Corto tiempo de antigüedad, experiencia y reconocimiento social.
- Escasos recursos económicos y clientela.

Oportunidades

Amenazas

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





- *Posibles convenios con entidades reconocidas.*
- *Posible captación de nuevos proyectos.*
- *Acceso libre a las tecnologías y generar publicidad*

- *Crisis económica, que puede limitar el proceso de ejecución de los proyectos.*
- *Inestabilidad de las políticas sociales.*

Conclusión del análisis del negocio:

ANMAY aspira posicionarse en el mercado, ser influyente, incluyente, y generar felicidad en la población adulta mayor. Valledupar Cesar es una ciudad en crecimiento constante y requiere implementar programas de interés social como el que esta fundación plantea, pues son propósitos que siempre van a mejorar en la calidad de vida de las personas y permitirá que se viva en una sociedad más sana.

ANMAY mantendrá siempre altos estándares de calidad y de perseverancia, no será fácil, pero tampoco imposible, así que esta fundación mediante apoyos empresariales logrará ser reconocida a nivel regional y nacional,

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!



**Reseña histórica:**

La fundación de Estimulación Cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, dirigida a Contribuir en la inclusión social de los adultos mayores, desde el área de la salud mental, ANMAY fue fundada en el año 2018, en la ciudad de Valledupar, departamento del Cesar. Esta idea surgió de dos estudiantes de psicología (Ana Milagros Carmona Viecco y Mayra Alejandra Fuentes Guillot) de la Fundación Universitaria del Área Andina, quienes, como opción de grado y respuesta a la necesidad de Estimulación del adulto mayor, implementaron un proyecto que brindara la oportunidad de construir una fundación que promoviera la calidad de vida de esta población en la ciudad de Valledupar.

ANMAY en su misión Brindará apoyo Psicosocial a la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar, con el apoyo de excelentes psicólogos certificados, se pretende brindar excelentes servicios como: estimulación cognitiva, lo cual hace referencia al conjunto de acciones que se dirigen a mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante tratamientos, técnicas, programaciones neurolingüísticas con el fin de fortalecer procesos como; la memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas, solución de problemas, funciones visoespaciales, pensamiento y demás.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**



Logo:



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Colores:

Azul: Es el color de frescura, la espiritualidad, la libertad, la paciencia, la lealtad, la paz y la honradez. El azul se asocia fuertemente con la tranquilidad y la calma, el azul está ligado a la conciencia y al intelecto.



Blanco: Es el color que representa la pureza. Es el color más protector porque aporta la paz y alivia sensaciones de desespero y de shock emocional y ayuda a limpiar y aclarar las emociones, los pensamientos y el espíritu.



Amarillo: Es el color que se traduce en emociones como optimismo, felicidad, brillo, alegría y representa entusiasmo, vitalidad, juventud se relaciona con el sol y con la luz.



Café: El color café es el color de la Madre Tierra. El café aporta el sentido de la estabilidad y aleja la inseguridad. Nos aporta realismo, porque no acerca a los ciclos de la vida, a la tierra, a la naturaleza, a las estaciones del año, a los meses, a los años.





Quienes somos:

Somos una fundación que está conformada por profesionales del área de psicología, constituida legalmente en el año 2018, como una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la ejecución y desarrollo de programas de atención integral en salud mental con actividades de estimulación cognitiva para mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo, como la memoria, la percepción, la atención, el lenguaje, solución de problemas entre otras, en general para contribuir en la inclusión social de los adultos mayores, inclusión en los procesos de salud mental, mediante los servicios necesarios y fundamentales de Psicología, lo cual genere excelente atención a esta población y se pueda así, lograr una mejor calidad de vida en Valledupar Cesar.

Misión:

Brindar apoyo Psicosocial a la población adulta mayor de la ciudad de Valledupar Cesar y demás sitios cercanos, con el apoyo de excelentes psicólogos certificados, se pretende brindar excelentes servicios como: estimulación cognitiva, lo cual hace referencia al conjunto de acciones que se dirigen a mantener o mejorar el funcionamiento cognitivo mediante tratamientos, técnicas, programaciones neurolingüísticas con el fin de fortalecer procesos como; la memoria, percepción, atención, lenguaje, funciones ejecutivas, solución de problemas, funciones viso espaciales, pensamiento y demás.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Visión:

Lograr como institución para el año 2025; reconocimiento, calidad y prestigio, lo cual se conseguirá con disciplina y aplicación de las diferentes competencias que como profesionales y personas poseemos.

Valores:

Nuestra filosofía organizacional mostrará siempre un gran interés sobre la población adultez mayor. ANMAY mantendrá principios fundamentales como; Atención humanizada, respeto, honestidad, confidencialidad, responsabilidad y tolerancia.

- Atención humanizada: Empatía y amabilidad, caracterizarán a nuestro personal profesional.
- Respeto: Valor favorable que permitirá el mantenimiento de interacciones interpersonales estables.
- La honestidad: se trabajará bajo principios de acciones justas y verdaderas, basadas en la palabra de Dios.
- La responsabilidad: Será compromiso de los profesionales, crear en los usuarios confianza y credibilidad, lo cual es esencial en el mejoramiento de la calidad de vida.
- La confidencialidad: Se garantizará a nuestros usuarios seguridad y respeto en la información suministrada por ellos mismos, se aplicará contantemente el código de

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





ética profesional.

Clientes potenciales:

- Gobernación del cesar
- Alcaldía de Valledupar
- Empresas del sector público y privado con actividades dirigidas a la adultez

mayor.

- Personas particulares.



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Nuestro equipo interdisciplinario:

Contamos con un excelente potencial humano, todos capacitados y actualizados en temas de atención a la población adultez mayor. Para ejecutar todas las actividades y servicios de atención se trabajará con:

- Psicólogo social
- Contador
- Asistente administrativa
- Psicólogo clínico
- Psicólogo organizacional
- Asistentes de servicios generales
- Médico especialista en geriatría

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Políticas de calidad:

La fundación estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, está comprometida en la presentación de servicios de atención e intervención integral del adulto mayor a través de la ejecución de planes de desarrollo social, desde diferentes áreas psicológicas, organizacional, clínica y social, es una organización de eficiencia, carácter adecuado y acorde a los requisitos instaurados por las entidades contratistas.

Objetivos de calidad:

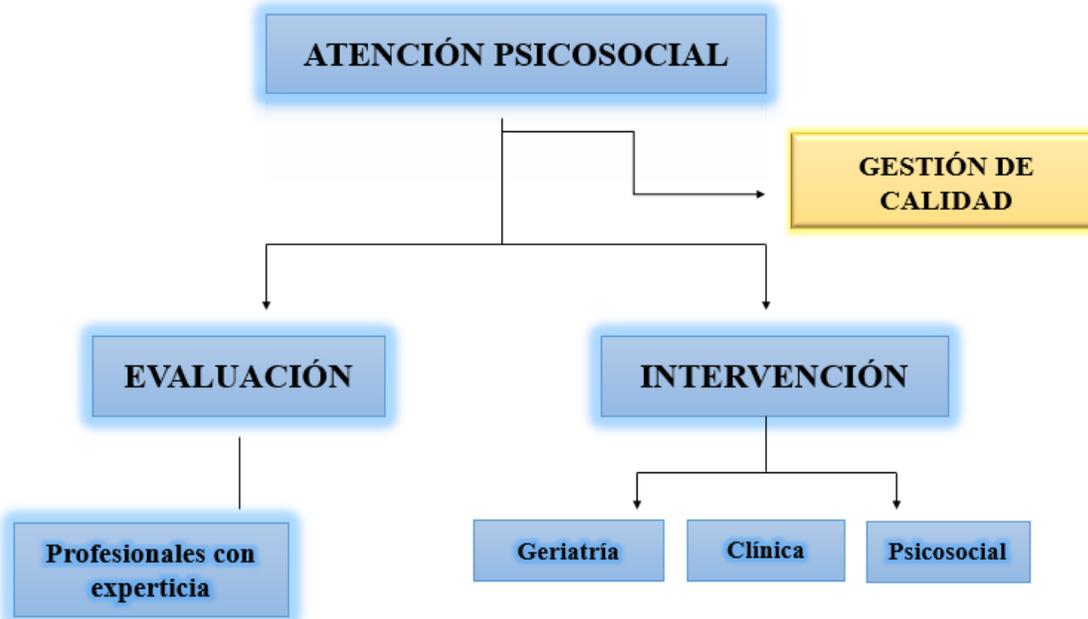
- Avalar las eficiencias de los procesos.
- Garantizar la calidad de los proyectos ejecutados.
- Intervenir de modo oportuno ante situaciones imprevistas.
- Optimizar el servicio de atención al usuario.

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Organigrama de servicio:



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Organización legal:

La fundación de estimulación cognitiva para el adulto mayor, ANMAY, registrada con el número de identificación tributaria NIT: 901236188-8, se organizó legalmente el 07 de diciembre de 2018 bajo el No: 21075 del libro 1 del registro de entidades sin ánimo de lucro ante la cámara de comercio de Valledupar y está representada legalmente por la señora: ANA MILAGROS CARMONA VIECCO quien puede celebrar contratos, convenios o transacciones de conformidad con los estatutos de la misma.

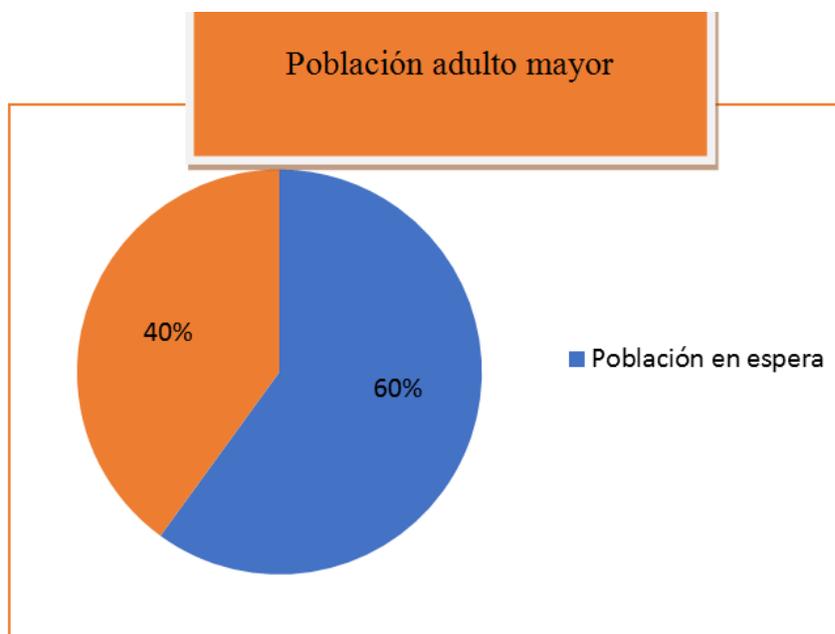
**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





Alcances del proyecto:

La Fundación de estimulación Cognitiva para el Adulto mayor, ANMAY, en aras de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor, pretende inicialmente en su apertura, recibir y atender a la siguiente población. Del cien por ciento (100%) de la población adulta mayor existente actualmente en la ciudad de Valledupar, se tiene como meta inicial trabajar e intervenir con el cuarenta por ciento de estos (40%), debido a la capacidad que por el momento tienen las instalaciones de la empresa, y además se requiere de una solides respecto a los diferentes convenios que se necesitan.



¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Aspectos jurídicos y legales de la empresa:

LA FUNDACION DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR

ANMAY entidad prestadora de servicios sin Ánimo de Lucro, persigue la generación de recursos y beneficios para invertirlos en la comunidad, sus asociados o grupos sociales determinados; Su objeto social es brindar servicios de calidad, comprometidos con la población más afectada actualmente en la región, ofrecerá atención en primeros auxilios psicológicos, dará apoyo a usuarios que padezcan cualquier enfermedad o trastorno leve, el cual afecte directa o indirectamente los procesos cognitivos u emocionales del individuo. Por ejemplo, brindar atención a adultos mayores que por simple gusto deseen asistir a la fundación. Porque por algún motivo sienten que se les están deteriorando procesos cognitivos como la memoria, atención, percepción u otros aspectos, o también acompañar a usuarios que por algún motivo lleguen a ANMAY debido algún diagnóstico clínico, el cual afecta su calidad de vida cognitiva.

JUNTA DIRECTIVA: Máximo órgano decisorio, está constituido por todos y cada uno de los Asociados, Para la toma de decisiones se establecen reuniones de carácter ordinario, mínimo una vez al año y extraordinarias cada vez que se requiera.

REVISOR FISCAL: Su principal función es vigilar todos los actos y transacciones que se realicen. Todas sus funciones y atribuciones deben quedar establecidas en los estatutos de la entidad, acogiendo las establecidas en la Ley.

PRESIDENTE: ANA MILAGROS CARMONA VIECCO

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





SECRETARIA: MAYRA ALEJANDRA FUENTES GUILLOT

REVISOR FISCAL: YASMIN DEL ROSARIO BELLO OROZCO



Acta de constitución	
Aprobada por	Acta No. 001/06 de diciembre 2018, otorgada en asamblea de constitución.
A LOS 07 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2018 EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR bajo el No. 21075 del libro 1 de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.	
RUT (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO)	14493723967
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA – NIT	901236188-8
ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	59499. Actividades de otras asociaciones N.C.P.

ACTA No 001

DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION DE LA FUNDACION DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR ANMAY

En la ciudad de Valledupar, Cesar a los veinte (06) días del mes de diciembre del 2018, se reúnen los miembros de la asamblea, en sesión ordinaria, para constituir una FUNDACION de conformidad con los estatutos y la ley, y con asistencia del quórum estatutario de miembros para

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





deliberar. Para tal efecto, estaban presente:

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
Ana Milagros Carmona Viecco	1.214.721.185 de Medellín	Valledupar
Mayra Alejandra Fuentes Guillot	CC. 1.065.636.849 de Valledupar	Valledupar

Los Constituyentes para dar un desarrollo ordenado a la reunión de constitución han previsto el siguiente...

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de la Junta directiva
5. Elaboración, lectura y aprobación del acta.

Dicho orden del día fue aprobado por unanimidad y se llevó a cabo así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se llamó a lista, encontrándose presentes el 100% de los asociados

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Para esta reunión actuó como Presidenta a ANA MILAGROS CARMONA VIECCO, y





como Secretaria MAYRA ALEJANDRA FUENTES GUILLOT, identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS: La Presidente hizo uso de la palabra para exponer la importancia y necesidad de conformar una fundación, como entidad sin ánimo de lucro. Por lo cual solicita al secretario dar lectura al proyecto de estatutos y pone a consideración de la Asamblea dichos estatutos:

ESTATUTOS DE LA FUNDACION DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR, ANMAY

I

NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y DURACIÓN

ART. 1º—NOMBRE: Se constituye una entidad de derecho privado que se denominará **FUNDACION DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR ANMAY** como Organización no Gubernamental ONG, sin Animo de Lucro, con personería jurídica y de nacionalidad colombiana.

ART. 2º—DOMICILIO: La fundación, tendrá su domicilio en la ciudad de

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





VALLEDUPAR, Departamento del CESAR, y su sede en la calle 5 D # 22 – 75 Barrio Candelaria Norte, número de teléfono 300-592-7913, correo electrónico anamicarvi@hotmail.com y podrá actuar en todo el territorio nacional.

ART. 3º—OBJETO: Como objeto social la fundación DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA EL ADULTO MAYOR ANMAY brindar servicios de calidad, comprometidos con la población más afectada actualmente en la región, ofrecerá atención en primeros auxilios psicológicos, dará apoyo a usuarios que padezcan cualquier enfermedad o trastorno leve, el cual afecte directa o indirectamente los procesos cognitivos u emocionales del individuo. Por ejemplo, brindar atención a adultos mayores que por simple gusto deseen asistir a la fundación. Porque por algún motivo sienten que se les están deteriorando procesos cognitivos como la memoria, atención, percepción u otros aspectos, o también acompañar a usuarios que por algún motivo lleguen a ANMAY debido algún diagnóstico clínico, el cual afecta su calidad de vida cognitiva.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

a) Velar por el desarrollo de los procesos psicosociales y comprometerse con quienes realicen estudios o investigaciones en este campo siempre y cuando estas actividades investigativas busquen el desarrollo social y sostenible de esta población.

b) controlar acciones, planes y programas, para buscar el mejoramiento psicosocial de la población adulto mayor a nivel local, regional y nacional.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





- c) Ejecutar Programas de promoción y prevención que propicien el desarrollo social, emocional y cognitivo del adulto mayor.
- d) Desarrollar acciones para promover psi coeducación, cuidado y nutrición, del adulto mayor.
- e) Asesorar a los entes territoriales en la planificación, programación,
- f) Ser promotor y gestor de planes con las comunidades, lo cual pueda conducir a la conservación del desarrollo psicosocial mediante psi coeducación, trabajo interdisciplinario y en salud mental fundamentado en los derechos humanos.
- g) Promover procesos de reconstrucción familiar y social, procesos que son orientados al fortalecimiento de capacidades, mediante estrategias de acompañamiento social, encuestas, plan social y comunal, trabajo con población vulnerable, emprendimiento, orientación a problemas sociales, Intervención psicosocial en víctimas de algún tipo de violencia.
- h) Realizar toda clase de eventos, sociales, culturales y deportivos como actividades lúdicas, recreación y deporte, pausas activas, manejo del tiempo libre y talleres de emprendimiento exactamente con la población adulto mayor e incluso con sus núcleos familiares.
- i) Planear, diseñar y organizar estrategias para brindar un servicio integral en psicología, a través de Prevención de las enfermedades y promoción de la salud mediante talleres o seminarios psicoeducativos, asesorías en problemas familiares, de pareja, individuales y aplicación de pruebas psicológicas.
- j) Participar en la elaboración de estudios de impacto psicosocial.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





k) Diseñar, implementar y ejecutar programas dirigidos al beneficio y bienestar de las personas de la tercera edad.

l) Organizar los procesos internos de la fundación para así, desarrollar actividades correspondientes y poder de manera eficaz celebrar contratos o convenios con otras entidades

m) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y grupal de los beneficiarios de la fundación.

n) Efectuar todas las actividades y operaciones económicas, relacionadas directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN.

ñ) Gestionar directa o indirectamente, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

Para el cabal cumplimiento de sus objetivos, la FUNDACION podrá contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permitan la ley y estos estatutos: Adquirir toda clase de bienes afines con los objetivos, Enajenar, grabar y administrar sus bienes, participar en toda clase de inversiones financieras, Intervenir en todos los juicios o diligencias judiciales, administrativas y policivas que se relacionen con su patrimonio.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





ART. 4º—DURACIÓN: Tendrá una duración indefinida, a partir de la obtención de su personería jurídica y existirá mientras no se dé su liquidación o disolución.

II

DISPOSICIONES SOBRE EL PATRIMONIO

ART. 5º— El patrimonio de la fundación estará constituido por:

- 1.- Las cuotas mensuales pagadas por los asociados;
- 2.- Los ingresos recaudados que se obtengan por los servicios prestados;
- 3.- Las donaciones que quieran aportar personas jurídicas, personas naturales, entes administrativos o gubernamentales, entes estatales, fundaciones o corporaciones nacionales o internacionales y cualquier empresa legalmente constituida en el país, y otras personas y con los demás bienes que a cualquier título adquiera;
- 4.- Por los bienes que por cualquier concepto ingresen en la fundación.

A la fecha de constitución, el fondo inicial está conformado por la suma de UN MILLON DE PESOS M/L. (\$1.000.000) que le asignó la Asamblea de asociados.

ART. 6º—Destino del patrimonio: La organización y administración del patrimonio

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





estará a cargo de la asamblea general, la cual delegará en el Tesorero la responsabilidad de su manejo. Sus fondos serán depositados en una cuenta corriente o de ahorros y solamente se destinarán al cumplimiento de sus objetivos.

PARAGRAFO: Las obligaciones de la fundación no dan derecho al acreedor a reclamarlas a ninguno de los miembros, a menos que estos hayan consentido expresamente en responder por todo o parte de tales obligaciones.

III

DE LOS ASOCIADOS

ART. 7° - MIEMBROS: Son miembros de la fundación las personas que firmaron el acta de constitución y las que posteriormente adhieran a ella, previo el lleno de los requisitos establecidos en los presentes estatutos o en los reglamentos internos. la fundación estará conformada por los miembros:

Fundadores

Activos

Honorarios

Benefactores

FUNDADORES: Son socios fundadores las personas naturales o jurídicas que bajo sus





principios generales y normas estatutarias suscriben el Acta de Constitución de la FUNDACION.

PARAGRAFO: Cuando fallezca un miembro fundador o tenga lesiones incapacitantes, físicas o mentales, este será remplazado por su cónyuge o uno de sus hijos.

ACTIVOS: Podrán ser miembro activo de la fundación toda persona natural o jurídica que solicite y cumpla los requisitos de ingresos.

Parágrafo: tendrán los mismos derechos que los miembros fundadores.

HONORARIOS: Serán aquellas personas naturales o jurídicas que, por sus servicios prestados a la fundación, por sus cualidades cívicas y por los servicios que la comunidad haya recibido de ellos, y sean aceptado por la Asamblea.

BENEFACTORES: Serán aquellas personan naturales o jurídicas que cooperen económicamente o en especie con la FUNDACION, su postulación deberá ser presentada y aceptada por la Asamblea General.

ART. 8°-DEBERES: Son deberes de los asociados:

- 1) Cumplir con las disposiciones de los presentes estatutos;
- 2) Cumplir con las decisiones de los órganos de dirección y administración;
- 3) Contribuir con los aportes que deba hacer a la fundación;
- 4) Defender los postulados de la fundación;
- 5) Colaborar dinámicamente en la ejecución de las campañas y programas que adelante

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





LA FUDACION en beneficio mutuo y de las comunidades y del cambio hacia el desarrollo social;

6) Facilitar la prestación de los servicios mediante labores de divulgación a los usuarios en particular;

7) Abstenerse de efectuar actos o de incurrir en omisiones que afecten la estabilidad económica, la buena marcha de la agremiación y el prestigio social, técnico y ético de la fundación;

ART.9º—OBLIGACIONES: Son obligaciones de cada uno de los miembros de la fundación, las siguientes:

- 1- Asistir a la Asamblea ordinaria o extraordinarias
- 2- Participar activamente en las asambleas y actividades que programe la fundación.
- 3- Cumplir con los estatutos y reglamento de la fundación
- 4- Abstenerse de ejecutar hechos o incurrir en omisiones que afecten o puedan afectar la estabilidad jurídica, económica o financiera, o el prestigio de la fundación o de sus afiliados en particular.

ART. 10º. —DERECHOS:

- 1- Elegir y ser elegido para los cargos de la Junta Directiva.

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





2- Aprobar y reformar los estatutos.

3- Aprobar o no el presupuesto de ingreso y gastos.

4 - Aprobar o no proyectos o debates de la Asamblea General.

5- Declarar la disolución de la fundación.

6- Gozar de la asesoría y colaboración que desarrolle la fundación referente a servicios, reconocimiento de derechos y solicitudes justas entre las entidades ante particulares o ante el estado.

7- Participar de los servicios o beneficios que la fundación preste a sus afiliados, los cuales no pueden en consistir en ningún caso de reparto de utilidades.

ART.11°- REQUISITOS: Para pertenecer a la fundación se requiere que la persona sea mayor de 18 años y ejerza esta actividad afín al objeto.

ART.12°.-PERDIDA DE LA CALIDAD DE LOS ASOCIADOS: Se perderá por los siguientes motivos:

1.- Por sentencia condenatoria, por delito contra la propiedad, la fe pública, la economía, la industria, el comercio y por delitos que afecten la dignidad en las actividades agropecuarias y mercantiles;

2.- Por ejercer actividades consideradas perjudiciales para la fundación;

3.- Por dejar de cumplir las obligaciones que tenga con la fundación;





ART. 13°.-SANCIONES: Los asociados tendrán de acuerdo a la gravedad de la actuación las siguientes sanciones:

- 1.- Llamado de atención personal;
- 2.- Llamado de atención por escrito;
- 3.- Multa por un salario mínimo vigente;
- 4.- Suspensión de servicios y derechos;
- 5.- Expulsión de la fundación;

PARAGRAFO: Serán causales de sanción a los asociados, la violación a los presentes estatutos, a las órdenes y reglamentos aprobados por la junta directiva y el desbordamiento de la ética que atente contra el bienestar, la moral y las buenas costumbres. La expulsión se hará efectiva por decisión de la mitad más uno de la asamblea general. Contra la decisión de expulsión procederá el recurso de la reposición ante la junta directiva y el subsiguiente de la apelación ante la Asamblea General.

IV

ESTRUCTURA Y FUNCIONES DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACION, DIRECCIÓN Y FISCALIZACION

ART. 14°—DIRECCION: LA fundación será administrada y dirigida por la Asamblea General, por una junta directiva, Director Ejecutivo y tendrá un revisor fiscal.





ART. 15°—ASAMBLEA: La asamblea General de la fundación es el máximo órgano de gobierno de la FUNDACION y está integrada exclusivamente por los miembros fundadores que asistieron, suscribieron y aprobaron el acta de constitución. Como también. Como también por todos los miembros activos que acepten y cumplan los presentes estatutos y requisitos mínimos.

ART. 16°.- PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA: Las reuniones serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva o por el miembro que designe la Asamblea. Actuará como Secretario el de la Junta Directiva o la persona designada por la Asamblea.

ART. 17°. QUORUM: El quórum para las reuniones ordinarias o extraordinarias de la asamblea lo hará la concurrencia de un número de personas que represente la mayoría absoluta de sus integrantes, por lo menos la mitad más uno de los asociados para deliberar y decidir.

ART. 18°. —Reuniones ordinarias y extraordinarias: La asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, previa convocatoria escrita realizada por el presidente, con quince (15) días calendarios de antelación.

Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando sea convocada por el presidente, el representante legal o la mitad más uno de los asociados hábiles, por escrito con una antelación de cinco (5) días calendario.

Si se convoca a la asamblea general y la asamblea no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que represente por lo menos el 10% del total de asociados.





En el evento en que no haya quórum, se citará a otra reunión que sesionará y decidirá con cualquier número plural de asociados que asistan.

ART. 19°. —**Libro de actas:** De las reuniones, resoluciones, acuerdos, deliberaciones y en general los actos de la asamblea se dejarán constancia escrita en un libro de actas de vigencia anual y cada una de tales actas será firmada por el Presidente y el Secretario.

ART. 20°. —**FUNCIONES DE LA ASAMBLEA:**

- a) Velar por el correcto funcionamiento de la entidad;
- b) Nombrar los miembros de la Junta Directiva
- c) Nombrar al revisor fiscal para períodos de un año (1) y fijarle su asignación;
- d) Aprobar, improbar y fenecer las cuentas presentadas por el revisor fiscal;
- e) Aprobar la Reformar a los estatutos
- f) Aprobar la disolución por extinción de sus fondos;
- g) Las demás que le correspondan como suprema autoridad
- h) Autorizar la enajenación de bienes de la entidad

ART. 21°. —**Decisiones:** Las determinaciones de la asamblea se tomarán por mayoría absoluta de votos presentes siempre y cuando exista quórum.





ART. 22°.—Reforma de estatutos: Las reformas de estatutos deberán ser sometidas a la aprobación de la asamblea de asociados.

ART. 23°.—JUNTA DIRECTIVA: La Junta Directiva estará conformada por tres (3) miembros: Presidente, secretario y un revisor fiscal.

ART. 24°.—Reuniones de la Junta: La junta directiva se reunirá ordinariamente dentro de los tres (3) primeros meses del año, previa convocatoria escrita realizada por el presidente, con quince (15) días calendarios de antelación. Las reuniones extraordinarias se realizarán cuando sea convocada por el presidente, el representante legal o la mitad más uno de los asociados hábiles, por escrito con una antelación de cinco (5) días calendario. Si se convoca a la asamblea general y la asamblea no se efectúa por falta de quórum, se dará espera de una hora para llevar a cabo la reunión, con un número plural de asociados que represente por lo menos el 10% del total de asociados. En el evento en que no haya quórum, se citará a otra reunión que sesionará y decidirá con cualquier número plural de asociados que asistan.

ART. 25°.—FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: Son funciones de la Junta Directiva:

- a) Ejercer la Dirección administrativa de la fundación.
- b) Establecer los empleos necesarios y señalarles sus asignaciones con excepción de aquéllas que correspondan a la asamblea;
- c) Nombrar y remover a los dignatarios cuya elección no corresponda a la Asamblea;





- d) Establecer el reglamento de servicios de la fundación;
- e) Presentar a la asamblea los informes, cuentas, inventarios, balances, que ésta le solicite;
- f) Autorizar al Presidente la celebración de contratos cuya cuantía exceda la suma que fije la misma Asamblea. La autorización de que trata este ordinal será previa y por escrito;
- g) Examinar cuando lo tenga a bien, los libros, documentos y caja de la fundación;
- i) Tomar decisiones que no correspondan a otro órgano de administración;

ART. 26°. —**Actas:** De las reuniones de la Junta se elaborará un acta firmada por Presidente y el Secretario.

ART. 27°. —**Vacantes en la Junta:** Las vacantes definitivas de alguno de los integrantes de la Junta serán provistas por el mismo organismo hasta tanto la Asamblea designe para tal cargo.

ART. 28°. —**Quórum:** El quórum para las reuniones de la Junta se formará con la concurrencia de mitad más uno de sus miembros y las decisiones las adoptará por la mayoría de los miembros presentes.

ART. 29°.- PRESIDENTE: El Presidente será nombrado por la asamblea y tendrá las siguientes funciones:





ART. 30°.- FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Son funciones las siguientes:

- a) Presidir las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea general;
- b) Firmar las cuentas respectivas en tal calidad;
- c) Citar a reuniones ordinarias y extraordinarias de Junta Directiva;

ART. 31°.—SECRETARIO: LA fundación tendrá un secretario nombrado por la Junta Directiva quien será a la vez secretario de la asamblea, de la Junta directiva y del director. Sus funciones serán asignadas por éstos.

ART. 32°.- FUNCIONES DEL SECRETARIO: Son las siguientes:

- a) Elaborar las actas y llevar copia al archivo general de la fundación;
- b) Notificar con la debida anticipación a los socios sobre la convocatoria a reuniones de la asamblea General, así como a los integrantes de la Junta Directiva sobre las reuniones periódicas;
- c) Actuará como secretario de la asamblea y de la Junta Directiva;
- d) Supervisar la conservación y buen manejo de los archivos de la FUNDACION;
- e) Las demás que le sean asignadas.





V

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ART. 33°—Disolución: LA fundación se disolverá por las causales que la ley establece de manera general para esta clase de asociaciones, fundaciones o instituciones de utilidad común y en particular, cuando la asamblea decida con el voto favorable de la mitad más uno de sus miembros disolverla extraordinariamente en el evento de la extinción de los fondos de su patrimonio. Igualmente, la FUNDACION se disolverá cuando su personería jurídica sea cancelada por autoridad competente y por las causales legales.

ART. 34°.—Liquidador: Cuando la fundación decrete su disolución, en el mismo acto la asamblea con el quórum previsto en estos estatutos procederá a nombrar liquidador. En caso de no llegarse a acuerdo en el nombre del liquidador ejercerá como tal el director de la FUNDACION en su calidad de representante legal de la misma inscrito ante autoridad competente.

Al mismo procedimiento anterior se sujetará el nombramiento del liquidador cuando la disolución de la FUNDACION tenga como causa la cancelación de la personería jurídica decretada por autoridad competente. No obstante, si no existe representante legal inscrito





designará al liquidador el gobernador del departamento del Cesar, donde se encuentra domiciliada la fundación.

ART. 35°. — **Publicidad:** Con cargo al patrimonio de la fundación, el liquidador designado publicará tres (3) avisos en un periódico de amplia circulación nacional, dejando entre uno y otro, un plazo de quince (15) días, en los cuales informará a la ciudadanía sobre el proceso de liquidación, instando a los acreedores a hacer valer sus derechos.

ART. 36°. — **Procedimiento:** Para la liquidación se procederá así:

Quince (15) días después de la publicación del último aviso se liquidará LA FUNDACION, pagando las obligaciones contraídas con terceros, y observando las disposiciones legales sobre prelación de créditos.

Si cumplido lo anterior queda un remanente de activo patrimonial éste pasará a la entidad escogida por la asamblea, con las mayorías y el quórum exigido en estos estatutos al momento de decretar la disolución.

Cuando ni la asamblea ni estos estatutos hayan dispuesto sobre el destino que debe dársele a los remanentes, estos dineros, conforme lo dispone el artículo 20 del Decreto 1529 de 1990, pasarán a una entidad de beneficencia que tenga radio de acción en el municipio del domicilio principal de la FUNDACION.

VI

DISPOSICIONES VARIAS

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





ART. 37°. — REVISOR FISCAL: Las funciones del revisor fiscal de la FUNDACION

serán las mismas que la Asamblea le asigne dentro de lo establecido por LA FUNDACION.

Entre otras:

1. Firmar conjuntamente con el presidente y con el tesorero los documentos de tipo transacción comercial.
2. Velar por el recaudo y cuidado de los dineros y bienes de LA FUNDACION.
3. Vigilar que el presidente y el tesorero cobren oportunamente los auxilios, aportes y donaciones que le confieran a LA FUNDACION. Y que la inversión de los mismos se haga conforme a la ley y a la decisión de los órganos competentes.
4. Rendir informe a la asamblea general y a las directivas sobre el recaudo, cuidado, manejo e inversión de los bienes.
5. Conocer del manejo de fondos y bienes de LA FUNDACION en todos frentes;
6. Solicitar informe a la directiva y al tesorero sobre el movimiento de cuentas bancarias y de caja menor;
7. El revisor fiscal es facultado para convocar a la asamblea extraordinariamente si las circunstancias así lo ameritan;
8. Autorizar gastos a la directiva y las demás que le asigne LA FUNDACION.

ART. 38°. –Serán aplicables a la presente FUNDACION todas las disposiciones legales vigentes que le sean complementarias y compatibles y que suplan los vacíos que pudiesen tener.





APROBACION: Los presentes estatutos fueron aprobados por unanimidad de votos presentes en reunión de fecha SEIS (06) de DICIEMBRE del 2018.

4. NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA: Con el voto del 100 % de los presentes, se eligió la siguiente Junta Directiva:

CARGO	NOMBRE	CEDULA	FECHA DE EXPEDICIÓN
PRESIDENTE	ANA MILAGROS CARMONA VIECCO	1.214.72 1.185	01-12-2011
SECRETARIA	MAYRA ALEJANDRA FUENTES GUILLOT	1.065.63 6.849	22 de enero del 2011
REVISOR FISCAL	YASMIN DEL ROSARIO BELLO OROZCO	49.768.7 49	13 de agosto de 1991





Conforme a los estatutos, la asamblea por unanimidad de votos presentes, designó como director ejecutivo de la Fundación a la señora **ANA MILAGROS CARMONA VIECCO**, identificada con número de cedula **1.214.721.185** expedida el 01 de diciembre de 2011.

Como órgano de fiscalización, la Asamblea designó por unanimidad de votos presentes para el cargo de Revisor Fiscal a la señora **YASMIN DEL ROSARIO BELLO OROZCO**, identificada con cédula de ciudadanía número **49.768.749**.

Como secretaria, la Asamblea designó por unanimidad de votos presentes para el cargo a **MAYRA ALEJANDRA FUENTES GUILLOT**, identifica con cédula de ciudadanía número **1.065.636.849**.

Encontrándose presentes todos los nombrados aceptaron los nombramientos efectuados

5. ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA:

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos presentes y sin modificaciones.

No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 4:00 pm del día veinte (20) de agosto del 2018, se levanta la sesión. Para constancia se firma por el suscrito presidente y Secretario.

ANA MILAGROS CARMONA VIECCO

MAYRA ALEJANDRA

FUENTES GUILLOT

C.C.1.214.721.185 DE MEDELLIN

C.C. 1.065.636.849 DE

VALLEDUPAR

PRESIDENTE

SECRETARIA

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





CONTACTOS

FUNDACIÓN ANMAY



fundaciónanmay@hotmail.com

acarmona4@estudiantes.areandina.edu.co

mafuentes77@hotmail.com

¡¡Estimulación cognitiva al adulto



[300592913](tel:300592913)

[3215786024](tel:3215786024)



[Calle 5d # 22-75, Candelaria](#)

[Norte.](#)

**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**





BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Andrés F. (2011), Centro de Rehabilitación Integral Ángeles. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=taNKyHFFSm0>
- Camargo K. & Laguado E. (2017), Grado de deterioro cognitivo de los adultos mayores institucionalizados en dos hogares para ancianos del área metropolitana de Bucaramanga - Santander, Colombia, Universidad y Salud. Artículo original. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v19n2/0124-7107-reus-19-02-00163.pdf>
- Colegio Calleja Real, (1994), colegio calleja real nuestra historia, Valledupar-Cesar, Colegio Calleja Real. Recuperado de:
<http://www.colegiocallejareal.edu.co/historia>
- Eguzquiza I., (2011). Roles y funciones del psicólogo social, Palma de Mallorca. Col- legi Oficial de Psicología de les Illes Balears. Recuperado de:
[http://www.copib.es/pdf/Roles%20y%20Funciones%20del%20Psicologo%20Soci al%20-%20Octubre,%202011.pdf](http://www.copib.es/pdf/Roles%20y%20Funciones%20del%20Psicologo%20Social%20-%20Octubre,%202011.pdf)
- Enciclopedia de Ejemplos (2017). "Funciones de un gerente". Recuperado de:
<https://www.ejemplos.co/20-ejemplos-de-funciones-de-un-gerente/#ixzz5XVNEkqkZ>
- Fernández C., (2018). En el país, cada vez más viejos y... desprotegidos. Periódico el





tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/vida/salud/panorama-de-los-adultos-mayores-en-colombia-a-2018-213710>

- Grunig V. (2017), La estimulación cognitiva en adultos mayores, Argentina, Fundación clínica de la familia. Recuperado de:
<http://www.fundacionclinicadelafamilia.org/la-estimulacion-cognitiva-en-adultos-mayores/>
- Mogollón, E. (2014), una propuesta para el mejoramiento cognitivo en el adulto, en la ciudad de Maracaibo - Venezuela. Recuperado de:
<http://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v18n2/a01v18n2.pdf>
- Oviedo E. & Cerquera A. (2011), Concepción de soledad en los adultos mayores de la Ciudad de Bucaramanga, Bucaramanga – Colombia, revista Dialnet. Recuperado de:
<https://es.scribd.com/document/366934255/DialnetConcepcionDeSoledadEnLosAdultosMayoresDeLaCiudadDe-5229730-pdf>
- Papalia D., Wendkos S., Duskin R., (2009). Capítulo 17 (desarrollo físico y cognoscitivo en la adultez tardía), Libro desarrollo humano, undécima edición 2009. Recuperado de:
<https://iessb.files.wordpress.com/2015/03/175696292-desarrollo-humano-papalia.pdf>
- Personas mayores, del olvido al progreso, (2014, agosto 14). Recuperado de
<https://elpilon.com.co/personas-mayores-del-olvido-al-progreso/>
- Rincones J. (2017), oficina de gestión social, Valledupar Cesar, Alcaldía municipal de Valledupar. Recuperado de: <http://www.valledupar-cesar.gov.co/directorio->

¡¡Estimulación cognitiva al adulto mayor!!





[institucional/oficina-de-gestion-social](#)

- Robalino J., (2012). Los trastornos cognitivos en adultos mayores. Instituto de neurociencias, junta de beneficencia de Guayaquil. Recuperado de:
<https://www.institutoneurociencias.med.ec/blog/item/848-los-trastornos-cognitivos-en-adultos-mayores>
- Rubira A., (2013). *Demanda potencial y mercado meta* [diapositivas de PowerPoint]. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/albertrubira/demanda-potencial-y-mercado-meta>
- Vargas R., Shirley R., Melguizo H. (2017). Calidad de vida en adultos mayores en Cartagena, Colombia. Revista electrónica Redalyc, Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articuloBasic.oa?id=42255042002>
- Vásquez M. (2016), Factores predictores de la reserva cognitiva en un grupo de adultos mayores, Medellín-Colombia, Revista redalyc. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/html/1793/179346558005/>



**¡¡Estimulación cognitiva al
adulto mayor!!**

